

esfuerzo común

reg 4321
federalismo
europeo

Número 165, 1 abril 1973, 15 pesetas

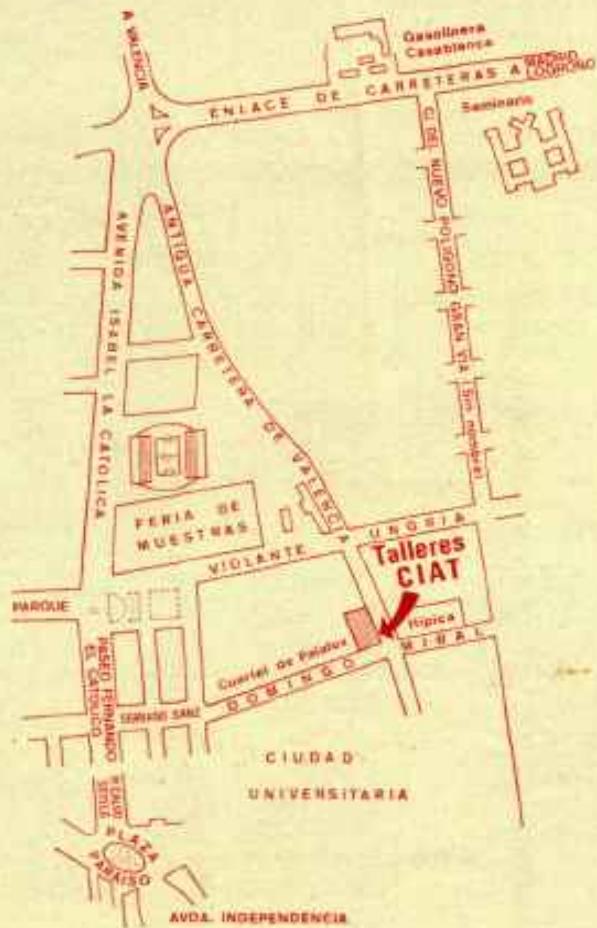


españa
y su reforma agraria

Talleres CIAT

REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOVILES

teléfono 25 97 00 (tres líneas)



**SERVICIOS TODOS LOS DIAS.
INCLUIDOS DOMINGOS Y FESTIVOS.
ABIERTOS TODA LA NOCHE.**

PARA AVISOS Y PARA RECIBIR VEHICULOS llamar al vigilante del interior
si estuviese cerrada la puerta del taller.

EDITA

Ildefonso Sánchez Romeo
Fueros de Aragón, 16
Zaragoza

DIRECTOR

Tomás Muro López
Afría, 9, entlo., dcha.
Zaragoza
tfn. 370319

ADMINISTRACION

Fueros de Aragón, 16
Zaragoza

IMPRIME

Gráficas Mola
Fray Juan Regla, 3
Zaragoza

Giros postales a
Fray Juan Regla, 3
Zaragoza

COLABORAN

Pedro José Zabal
Sixto Iratxeta
Josep Carles Clemente
Julio Brioso
Josep M. Sabater
Fernando G. Romanillos
Ildefonso Sánchez Romeo
Virus 72
Equipo Cooperativa

Número 165, 1 abril 1973.

DEPOSITO LEGAL:

Z. 120 - 4 - 60

PRECIO

Número suelto: 15 pts.
Un semestre: 170 pts.
Un año: 300 pts.
Extranjero: 400 pts.

¿Conoce usted algunas personas a quienes puede interesar la revista «ESFUERZO COMUN»?

Le agradeceremos que nos envie sus nombres y su dirección en los boletines adjuntos para que se la podamos dar a conocer, sin compromiso por su parte.

Pero no se limite a esto. Si le es posible háganos usted mismo suscriptores y envíenos rápidamente los boletines.

ESFUERZO COMUN

Fueros de Aragón, 16
Zaragoza

Nombre y apellidos _____

Dirección _____

Ciudad _____

Provincia _____

Nombre y apellidos _____

Dirección _____

Ciudad _____

Provincia _____

Nombre y apellidos _____

Dirección _____

Ciudad _____

Provincia _____

Nombre y apellidos _____

Dirección _____

Ciudad _____

Provincia _____



Aparici i Guijarro no fue carlista

Querido director:

Ha sido para mí una alegría, como pocas he tenido, leer en **ESFUERZO COMUN** las cartas abiertas de dos dilectos amigos valencianos. En raras ocasiones un humilde aficionado a los papeles históricos, como yo, tiene la satisfacción de verse asistido por la atención y la cariñosa «reprimenda» de personas de tal calidad: uno, joven promesa intelectual que bebe en la más rancia solera de la Tradición de las Españas; el otro, Presidente del Círculo Cultural Aparici i Guijarro (círculo en cuya Junta Directiva incluso había carlistas, entre los socios que lo eran).

Y tras esta previa «acción de gracias» (innecesaria por la amistad que nos une, pero siempre aconsejable para su nueva ratificación), pasemos al tema del diálogo constructivo, imprescindible para el contraste de parecerse en este nuestro abanico de opiniones...

Como muy bien dice el señor Presidente del Círculo Aparici i Guijarro, las opiniones vertidas en mi trabajo sobre «El Partido Carlista en el País Valenciano» son una interpretación personal, pero en todo caso las he procurado siempre basar en datos concretos, con fuentes utilizables por cualquiera que esté interesado en su comprobación. Ahora intentaré responder una por una a las cuestiones planteadas en ambas cartas, y espero no pasarme ninguna:

1.º La relación de opiniones de Carlos VII respecto a Aparici i Gui-

jarro que hace mi primer enemigo es bastante completa; sin embargo le falta una última que, tal vez por sólo haberse leído el artículo de Luis Pérez Domingo (Boletín «A. G.», octubre 1970), se le ha escapado. El «Diario» conocido concluye el día 6 de mayo de 1871, pues bien, dos días antes, el 4, Carlos VII escribe lo siguiente:

«Una vez en casa del cura fuimos introducidos en un salón con una mesa, dos velas y un tintero, y en el fondo una cama de matrimonio. Aquí empieza el sainete. Aparici, o el Mago, como le llama Severo Catalina, tomó la palabra y me hizo una relación de más de tres horas, con grande elocuencia y haciendo resaltar sus trabajos y sus sufrimientos, y hasta un día que tuvo que pedir un pedazo de pan en la redacción de «La Esperanza»... «Yo le escuché sin interrumpirle, con una eterna sonrisa en los labios, que comprendo debía ser soberanamente cagante, y que le hubiese irritado, sin duda, si no le hubiese llevado al dedo el hilito, con el cual nunca se enfada. Luego hubo un momento de silencio, que le desconcertó, después del cual le dije que podía muy bien haber dejado de venir, pues todo lo que acababa de decir ya lo sabía y con más detalles... «Yo permanecí con la misma cara impasible y burlona y dije al fin a media voz a Martínez que sólo faltaba llamar a Offenbach para que pusiese en música la sesión de

esta noche...». «Aparici quedó sentado en una butaca, Martínez a mi lado y Arjona en una silla. Entonces dijo el Mago: 'Conste que yo he venido por mandato de Elío', y yo contesté: 'Conste'. 'Conste que he dicho todo lo que tenía que decir y no se me ha pedido mi parecer'. A lo cual yo le repliqué: 'Conste, y conste que lo que deseas es que te lo pida, pero no lo necesito'... «Aparici quedó mirándome como si me preguntase: '¿Pero qué ha sido esto? ¿Debo enfadarme? ¿Debo quedar satisfecho?».

(Los puntos suspensivos son suspensiones que he hecho para no alargar la cita, pero el texto completo se puede conocer en la página 462 de la edición «Memorias y Diario de Carlos VII» publicado, con verdadero sacrificio personal, por Bruno Ramos Martínez, Madrid, 1957. Igualmente se puede consultar en una edición anterior: «La España Carlista», por D. F. de P. O., tomo II, página 287, Barcelona, 1886).

Hay, por último, otra brevíssima alusión a Aparici el día 6 de mayo (páginas 464 y 290, respectivamente, de ambas obras) en la que tampoco sale muy bien parado don Antonio al implicarlo en una actitud de hacer el juego a don Amadeo al ser miembro del Parlamento dentro de la inoperante minoría carlista. Y ésta sí que es la última.

Creo que afirmar en mi trabajo que Carlos VII se burlaba de Aparici, no ha sido demasiado aventurado que digamos: Lo bueno de las «Memorias» es que en ellas el autor se puede explayar a su gusto, y esto es lo que hizo el Rey. Sus pocos años, sin embargo, le hicieron dudar en algún momento de su primera impresión respecto al recién converso, sobre todo al escuchar sus interminables exposiciones de conocimientos encyclopédicos (dicho sea con perdón lo de «encyclopédicos», tratándose de quien se trataba), pero al final no le cupo duda de quien era Aparici y así lo reflejó claramente en esa ácida y desalentada descripción de escena de «sainete» (son sus palabras) que he reproducido. Más tarde vendría el telegrama de pésame a la viuda del tribuno, pero la redacción y firma de tales misivas elegiosas es uno de los más duros deberes de los Reyes, más aún cuando, como en el caso presente, se trata de un Rey que, como lo califica Francisco López Sanz, el polígrafo nada sospechoso de «progresismo», era «Rey de los caballeros y de los Reyes».

2.º Para mí Aparici no llegó nunca a ser carlista. Al margen de su propia y terminante declaración en tal sentido a que hacia mención en mi trabajo: «aunque en todos tiempos y por la común opinión se le creyó carlista, declara hoy que antes de la Rápita y después de la Rápita no ha sido ni carlista ni isabelino». «El señor Aparici ha sido simplemente un católico español» (artículo suyo, sin firma, aparecido en su periódico «La Regeneración», el día 15 de abril de 1869), digo que, al margen de esto, si leemos sus escritos en su totalidad, comprobaremos que su pensamiento se acercaba peligrosamente al modernismo católico de un Narváez, por ejemplo, o a los manifiestos «balmesianos» del Conde de Montemolin. ¿Qué relación puede tener, pongamos por caso, su afirmación «regionalista» con el sentimiento foral pactista de la masa carlista? Facilísimo de cotejar. Querría aproximarse, no lo dudamos, al ideario sentido por el pueblo carlista, pero su propio lastre ideológico se lo impidió. Inventó un tipo ideal de Rey en «El Rey que España necesita», pero esta clase de monarca, tan deseado por la espantada burguesía tras la Revolución de 1868, era un producto de laboratorio y Carlos VII, a quien quiso moldear a su gusto, se salió en numerosas ocasiones de las líneas marcadas. Don Carlos fue siempre un hombre de fuerte e inteligente personalidad.

3.º En cuanto a las adhesiones conseguidas en el testamento católico hacia la Causa, sólo recomendaremos que se examinen las listas de asistentes a la reunión de Vevey, la de los parlamentarios y demás prebostes del partido en aquellos años, comprobándose sus respectivas procedencias y posteriores «consecuencias» de lealtad en la guerra y después de ella, en la paz. El examen es muy aleccionador. Si algún día puedo, publicaré un pequeño estudio que sobre el asunto tengo casi terminado.

4.º Lo del «cesarismo». Viejo tema propuesto siempre por el integrismo (y hasta por el P. Corbató), el capellán del «Rey Francisco» en París), y también, ¡cómo no!, por Melia cuando tracionó al Carlismo tras la sordida maniobra pro-Imperios-Centrales. El «cesarismo» ha sido siempre una puerta abierta para la «ida», al igual que «la defensa de los sacrosantos ideales de la Tradición» ha sido un arco triunfal para la «vuelta». Pero Carlos VII no engaño jamás a nadie respecto a ese «cesarismo» que se le atribuye; en su «Diario» se puede leer su pensamiento en el actuar: «Es preciso sostener a todo

trance el principio de autoridad, aunque se destituya a los que no sirven para el caso. Yo he venido aquí porque me llamaron, pero convencido de lo que iba a suceder; he venido porque debía venir, pero quiero que sean responsables los que lo son, quiero cargarme de razón para poder obrar desembarazadamente, pues sólo así puedo servir bien a mi país. Creo que todavía debo tener un poco de paciencia, que Dios sabe lo que me cuesta...» (página 257 de su «Diario», la misma donde califica a Aparici de «un sonámbulo guiando a unos ciegos»). Y el último párrafo de ese mismo manuscrito, como broche de su pensamiento en el actuar, dice: «Me llaman 'déspota', buen agüero, porque esto quiere decir que entra en la conciencia pública que sé mandar, y cuando se conspira, los países calientes para nada sirven». Acusar, pues, a Emilio Arjona de ser inspirador o responsible del «cesarismo» del Rey, me parece excesivo... Lo malo de todo esto es que los titulares de la Dinastía nunca han sido lo suficientemente drásticos en estas cuestiones del actuar, su intrínseca caballería les ha hecho siempre «tener un poco de paciencia». De no tenerla tal vez hubiese ido al Carlismo de otra manera...

5.º Asunto marqués de Villores. Siento decir a mi buen amigo el Presidente del Círculo Aparici i Guijarro, que no recuerda bien lo que yo dije (la redacción de la primera parte de la «Guía Política del Carlismo», hasta 1936, me correspondía a mí, el resto, hasta nuestros días, a Josep Carles Clemente) al referirme al marqués. Era exactamente: «El sucesor, Villores, era un hombre en la misma línea de honradez y lealtad que Larramendi, aunque no con la cultura y brillantez que aquél. No obstante, Villores puede considerarse como uno de los mejores jefes con que ha contado el Carlismo en su larga historia, por la actividad en absoluta entrega que desarrolló en el ejercicio de su dirección, y en circunstancias nada favorables a la normalidad del partido: Dictadura y República, con todos los movimientos, corrimientos y tráiciones internas que ambas situaciones nacionales llevaron consigo.» («Guía Política del Carlismo», pág. XIV), y en el mismo trabajo, más adelante (pág. XXII), al referirme al Documento elaborado el año 1930 por los Jefes Regionales del Carlismo, escribía textualmente: «...en el documento de que tratamos vuelve a sentirse el peso de la jerarquía, una jerarquía que desde su representación más alta —Villores— hasta el último de los Jefes Regionales respondía más bien a los residuos del inmovilismo

mo doctrinal que aún perduraban en el Carlismo». En cuanto a lo que decía del marqués en el escrito objeto de la presente carta, era: «Villores, hombre de absoluta lealtad, de gran bondad y caballerosidad, pecaba de un excesivo ingenuismo y, sobre todo, su ideología —para entendernos— podía calificarse de muy próxima al integrismo».

Me gustaría que se me dijera cuál es la diferencia entre ambos textos reproducidos. Creo, querido amigo, que esta vez quien trastoca las cosas («lo que ayer fue blanco hoy es negro» como dices en tu carta) eres tú, pero no te preocupes porque estas pasadas nos las hace a todos la memoria. Yo nunca he calificado a Villores como «el mejor Jefe Delegado que había tenido la Comunión Tradicionalista», según tus palabras, sino «como uno de los mejores», y en la lista se incluyen nombres como Larramendi o Cerralbo (que al final se pasó al mellismo), marqués este último también que si no de la lealtad de Villores, se entregó al igual que éste a una profunda reorganización del partido con grandes sacrificios económicos; por ello, como Villores, lo califico de «uno de los mejores», desde el punto de vista organizativo, claro está...

Oulero aciarar que sólo cambio de opinión cuando dispongo de elementos nuevos para hacerlo, si no, no. Por otra parte no me han gustado nunca las «ruedas de molino», ni el carlismo patrimonio de una persona o de una familia, ni las tafas; ni que se guarden originales de libros, archivos «particulares», documentos o datos; ni que se oculten antecedentes personales o actuaciones posteriores; no ha sido jamás de mi agrado el silencio o la tergiversación de hechos para hacer duraderas falsas historias o mantener mitos. Creo que estamos de acuerdo. Después, cuando todo, en verdad, se conozca, que cada uno saque consecuencias.

6.º Totalmente conforme con el más joven de mis amigos en que sería bueno, y muy interesante, escribir una nueva visión del Carlismo del País Valenciano. Y estoy seguro que habrá pensado en Don Hilario Salom, a quien por la distancia —yo vivo en Madrid— no tengo el gusto de conocer personalmente, pero cuyos escritos llenos de valentía se hicieron famosos en el Boletín «A. G.». Por favor, insistidle para que lo haga; yo por mi parte le ofrecería la bibliografía utilizada en mi trabajo, al igual que a cualquier lector de ESFUERZO COMUN.

en defensa del señor Olcina

Queridos compañeros:

Os escribo para felicitáros por vuestro número extraordinario sobre mi tierra, el «País Valenciano», y lo hago por la aparición en la revista de dos cartas que podrían dar una visión falsa de la acogida que el pueblo valenciano ha dispensado a dicho número de *Esfuerzo Común*; quiero manifestaros mi total identificación con el mismo.

Hacía falta algo así porque la Valencia del «Levante feliz» nos la tenemos demasiado vista los valencianos; y como eso de Levante es una trampa y eso de feliz una exageración —por no decir una mentira— y se da la circunstancia, además, de que la prensa que se imprime en estas tierras no siempre plantea con el debido realismo sus problemas, se venía sintiendo desde hace tiempo la necesidad de un estudio global vallente sobre la problemática valenciana. Eso es lo que *Esfuerzo Común* ha hecho con una enorme honradez y dignidad.

En lo que respecta al trabajo del señor Olcina, que ha motivado las iras de las dos personas a cuyas cartas me he referido al principio, debo dejar bien claro mi acuerdo con este estudio sobre el carlismo valenciano, resumen de una extraordinaria ponencia al «I Congrés d'Història del País Valencià» en el que tuve el honor de participar como congresista.

Y, entrados ya en materia, quiero rebatir la argumentación de los señores E. Chuliá y José Miguel Orts, presidente y vocal de la Junta del llamado Círculo Cultural Aparici Guijarro.

Comienza el señor Orts con un planteamiento falso. El carlismo no es la rosa de los vientos, sino que sigue los suyos propios, vientos del pueblo, que decía Miguel Hernández, vientos que hoy le llevan por un camino bien claro y definido: la línea política del carlismo, tal como quedó señalada en el último congreso del pueblo carlista. Quien excluye es excluyente; por eso, decir «no excluyentes» encierra en sí mismo una contradicción pues alguien tiene que juzgar si un «viento» es o no excluyente.

Apela este señor en su carta al pluralismo interno, y esto sólo pue-

de ser considerado como una falacia. El pluralismo interno es, como su nombre lo indica, interno, y quien no es carlista, quier no está censado ni sigue la línea que el carlismo se ha trazado a sí mismo democráticamente sólo puede acogerse al derecho de crítica o al pataleo llorón. Partiendo de esta base no es de extrañar que al señor Orts le molesten las tomas de postura de *Esfuerzo Común*. El preferiría, tal vez, un pataleo poco comprometido y nada claro.

Respecto a Aparici, éste era un hombre público, un político; y como tal está sujeto en su obra al estudio y a la crítica. El hecho de que ya esté muerto no le convierte en intocable ni hace de su función pública un tabú; esta crítica sería la aporta el señor Olcina con un conjunto de datos nada desdenable de los que saca unas conclusiones perfectamente lógicas.

El que Carlos VII se arrepintiera de haber escrito eso, no quiere decir que se arrepintiera de haberlo pensado. Por otro lado, respecto a la acusación de cesarismo discrepó del historiador Oyarzun. No he leído las obras completas de Aparici i Guijarro, pero sí lo suficiente para hacerme una idea de su pensamiento, y el anticesarismo ese tan medular no acabo de verlo yo por ninguna parte.

La historia sólo puede hacerse con enfoques históricos y las tesis históricas deben fundamentarse en hechos y datos que puedan demostrarlas; pretender hacer una historia a nuestro gusto es tanto como adulterarla. De todas formas, al señor Orts se le puede agradecer su preocupación por el carlismo valenciano; está claro que hay problemas; esta es la mejor prueba de que las cosas van cambiando y de que hay una firme voluntad por parte de muchos de rescatar al carlismo de todas sus hipotecas y de todos sus secuestradores.

Respecto al señor Chuliá, ignoro qué es lo que él entiende por «perspectiva histórica» cuando dice que el señor Olcina carece de ella. El tiempo es un factor importísimo en la historia y nos permite ver las consecuencias de ciertas cosas que, en el momento de ocu-

rrir, apenas podían haber sido previstas. Leyendo la carta del señor Chuliá he tenido la impresión de que él seguía viviendo en los tiempos de don Antonio Aparici ya que renuncia a ver y aceptar las consecuencias que el tiempo ha dejado al descubierto.

Yo le rogaría que no confunda lo personal con lo político, al hombre con su obra. El hecho de que la verdad histórica no le guste, o incluso que ésta pueda perturbar su «prestigio» como presidente de la entidad antes mencionada, no le autoriza a despacharse contra el señor Olcina tratándole de ignorante, pedante y hasta falso. ¿Ha tenido en cuenta que el trabajo en cuestión fue aceptado por el secretariado del Congreso en el que figuraban personas mucho más solventes que él para enjuiciar con criterios históricos la validez del trabajo del señor Olcina?

El señor Chuliá debería tentarse bien la ropa antes de hablar de las conferencias a las que tan alegramente alude en su carta. Su vocal, el señor Orts, le habría informado de que, respecto a la celebrada en la Universidad, se podían contar los asistentes con los dedos de la mano, y aún sobraban algunos; y eso, pese al conferenciante que es un hombre de prestigio. Respecto a la celebrada en el Ateneo, tampoco fue nutrida la concurrencia, si bien el absentismo fue menos vergonzoso.

No quiero hablar demasiado de Jefes-delegados; espero que quien lo fue en circunstancias críticas habrá sabido reconocer, aunque sólo sea para sí, un montón de pecados políticos que ahora está purgando el carlismo. Y no pongo en duda que esos errores fueron cometidos con muy buena fe y con toda la lealtad de la que hoy muchos carecen.

No quiero acabar esta carta sin felicitar de nuevo al equipo de *Esfuerzo Común* por el número monográfico sobre el País Valencià. Ha respondido a la vocación de una revista carlista al presentar, gracias a sus colaboraciones, no un número de partido como se suele decir vulgarmente, en el sentido de «partidista», sino una auténtica obra valenciana, hecha por valencianos y que responde a los planteamientos de nuestro pueblo.

Lluís-Ricard Valero Rubio
Biblioteca de Comunicació
València
General
CEDOC

SUMARIO

CORREO LIBRE

- 4.— Aparici i Guijarro no fue carlista.
- 6.— En defensa del señor Olcina.

EDITORIALES

- 7.— Federalismo europeo.
- 8.— Francia: pasó el miedo.
- 10.— EC dice Sí.

NACIONAL

- 11.— Crónica de quince días.
- 18.— José María Gil Robles, entre la abogacía y la política.

ARTICULOS

- 13.— La reforma agraria.
- 22.— La poesía es un arma cargada de futuro.

REGIONAL

- 25.— Semana cultural aragonesa: ¿folklorismo o autenticidad?
- 26.— Navarra o la variedad de las Españas.

CARLISMO, HOY

- 28.— Notas reticentes: antecedentes de las guerras carlistas.
- 29.— Escudero Rueda y la ley de educación.
- 30.— El carlismo gallego, ¿sólo un recuerdo?

VIDA CULTURAL

- 31.— Libros.
- 32.— Cine: Jeremiah Johnson.

ULTIMA PAGINA

- 34.— Humor, por Virus 73.

Editoriales

federalismo europeo

El proceso institucionalizador de los viejos Estados europeos se ve agitado por corrientes profundas, a la par que frenado por graves obstáculos. Estos viejos Estados muestran las profundas grietas que el paso de los años ha producido en sus estructuras. Incapaces de encararse con los problemas nuevos buscan, en vano, soluciones aparentes para entretenér y engañar a la opinión pública. A este lado del telón de acero, esas soluciones aparentes son los órganos europeos que empiezan a funcionar y que, si han obtenido éxitos parciales en lo económico, les queda mucho camino por recorrer en la vía de la institucionalización política.

Una de las paradojas —paradojas para quienes sólo conocen la superficie de la realidad— más vivas en esta hora europeista, es el renacer de las comunidades históricamente previas a la formación del Estado nacional. Esto se observa tanto en la Gran Bretaña —(caso de Gales y Escocia)—, como en Francia (bretones, corsos, normandos), como el ya extremado de Bélgica con sus eternos conflictos entre flamencos y valones. Estos casos que hemos citado son sólo botones de muestra fácilmente detectables tanto en un Estado federal como la Gran Bretaña como en los de corte unitario como Francia y Bélgica. Los ejemplos podrían multiplicarse y extenderse a otras muchas naciones.

¿A qué es debido este fenómeno? Nosotros empezaríamos destacando el agotamiento del impulso inicial del unitarismo. El proceso que llevó a la burguesía a constituir los Estados nacionales ha perdido su racionalidad. En principio,

se trataba de crear un mercado económico defendido de la competencia extranjera y superador de las aduanas interiores. Para alcanzar este fin se creó una superestructura política y un patriotismo oficial que despreciaba todas las formas de apego y de enraizamiento en las comunidades menores. El aparato represivo y educativo del Estado burgués se puso al servicio de ese patriotismo oficial que elevaba a la categoría de sagrada un tipo de comunidad humana que, por una parte, desarraigaba a la persona de su pequeña comunidad natural y, por otra, la enemistaba y hasta la enfrentaba, inculcando el odio y el desprecio a lo extranjero, con otro tipo de comunidades mucho más amplias.

No hay que olvidar que el ámbito humano y natural de la convivencia social es una cadena de círculos concéntricos ininterrumpidos que va desde la familia a la comunidad planetaria; conforme va aumentando el tamaño y la distancia de lo abarcable, disminuye la intensidad del afecto. Hoy, aquella racionalidad económica que estaba en el punto de partida, se ha perdido. Los viejos Estados son un obstáculo, como ha repetido el profesor Sáenz de Buruaga, para el desarrollo económico de sus pueblos.

El renacer regionalista coincide con este agotamiento de las burguesías de carácter nacional; y se empieza a notar en aquellos países que más aguantaron el peso del unitarismo; por poner un ejemplo, los habitantes del país de Gales no se sienten británicos de Gales, sino galeses y después miembros de la comunidad nacional llamada Gran Bretaña. En muchos casos, esta pervivencia de la conciencia colectiva

va unida al descubrimiento de que el propio país ha sido o sigue siendo una víctima del colonialismo económico. El subdesarrollo de muchas regiones europeas ha sido el precio que han tenido que pagar para favorecer el progreso colectivo del Estado nacional. En las cuentas abstractas de éste, que sólo mide la renta per cápita y los resultados globales de la gestión económica, no entra la situación real de las regiones, que en los Estados unitarios ni siquiera existen jurídicamente. El desarrollo de París y sus contornos se ha pagado a costa del empobrecimiento relativo, y en ocasiones absoluto, de ciertos países de Francia.

El renacer regionalista cobra así un sentido crítico y analista del presente. No se trata tan sólo de la nostalgia de unas libertades de un ayer lejano. Se trata de un planteamiento crítico, a veces amargo, contra el colonialismo que se ejerce desde la capital en provecho de la misma y de alguna que otra zona privilegiada. Comprende, por tanto, un análisis económico frío y desapasionado y una revisión de la historia falseada a favor de los mitos del Estado centralista. Todo esto confluye en una nueva estrategia de futuro, estrategia de una nueva izquierda consciente y sabedora de que la explotación clasista y la explotación regional son la dos ca-

ras de una misma moneda y advertida de que el patriotismo oficial se ha empleado con un doble efecto alineador: impedir la conciencia de clase y anular la conciencia regional.

Este renacer regionalista es, al mismo tiempo, profundamente europeista. Sabe que es dentro de una Europa federal desligada de todo pacto militar —sea la OTAN o el Pacto de Varsovia— donde los pueblos del viejo Continente europeo pueden encontrar un camino viable y digno.

Los abstáculos son graves porque el nacionalismo tecnocrático se opone con fuerza a una cesión de

Francia: pasó el miedo



Las elecciones francesas han terminado; todos conocemos ya los resultados definitivos. La derecha francesa —y también la española— ya pueden respirar; y lo han hecho hondamente. Aquella conserva su mayoría en la Cámara y podrá tener un gobierno cómodo y dócil para Pompidou.

La sorpresa, para el lector que no conoce las trizas electorales de los países capitalistas que juegan, más o menos bien, a la democracia, se centra en que, habiendo ganado la izquierda por escaso margen a los gaullistas, éstos puedan conservar una discreta mayoría de diputados. Las matemáticas se olvidan y la lógica de una proporcionalidad aritmética se rompe gracias a las combinaciones mixtas que dificultan el triunfo de la oposición.

No hay que olvidar, además, que en Francia no existe un colegio único electoral, aun cuando luego funcione el mito de que los elegidos son mandatarios de toda la nación; existen muchas circunstancias electorales que no corresponden a realidades regionales o comarcales, sino que son el resultado de reiterados análisis orientados a que la clase dominante no se vea privada del poder político.

Hay otros muchos aspectos que podrían ser examinados respecto

a la «pureza democrática» de estas elecciones (claro que menos democracia aún es carecer en absoluto de elecciones!). Hablemos, por ejemplo, de las «segundas vueltas».

Estas suponen la consagración práctica del sentido liberal de la libertad, es decir, un puro juego de opción de cuyos resultados no se puede deducir la responsabilidad de quien ejerce su derecho al voto. Casi diríamos que es el no compromiso llevado hasta sus últimas consecuencias; la libertad, como acto gratuito que no compromete a la persona y que no es fruto de un compromiso vivo y constante.

El liberalismo pone el acento de la libertad política en el hecho de votar, no en el de participar, para que «ellos» sigan haciendo lo de siempre. En las segundas vueltas son los indecisos, los no comprometidos, los que de la política sólo quieren saber algo a la hora de echar un papel en una urna, quienes deciden en su vida cotidiana no querer ser molestados, quieren vivir tranquilos, se aferran ciegamente a su «vida privada». Y es precisamente a la caza de estos hombres sin inquietud social y sin ideas, a la búsqueda afanosa de sus votos, hacia donde está dirigida la mendaz y duida publicidad electoral. Y lo hace con la misma técnica irra-

las soberanías nacionales y exige la unanimidad en todos los acuerdos que se toman en las actuales instituciones europeas; con lo cual se está constantemente echando el freno a un proceso al que la historia nos empuja a recorrer con la máxima velocidad.

Hay, además, otras barreras. Las empresas multinacionales —las yanquis y las pocas que no lo son— se mueven con una libertad omnívora entre esos pigmeos que son los Estados nacionales. ¿Qué moldes, qué límites se les pueden marcar cuando sus decisiones tienen alcance universal? Hay un vacío de poder político, una laguna de autori-

dad de la que ellos se aprovechan para sus propios intereses. Tampoco encuentran valladeros sociales. Los sindicalismos nacionales son cañijos para comprender, canalizar y llevar a buen puerto las necesidades de la clase obrera europea.

A partir de estas deficiencias y de las intuiciones apuntadas se vislumbra el resurgir de un federalismo europeo apoyado por los sectores concienciados; arrancará de las libertades regionales armónicamente

Editoriales

te integradas por la vía federativa; se desarrollará en unos sindicatos supranacionales y se completará con un Parlamento y un Ejecutivo europeos que planeen y realicen una política de futuro para todo el continente; política neutral frente a las superpotencias y abierta a las ansias liberadoras del tercer mundo. ¿Utopía? Todo proyecto humano lo es antes de llevarlo a la práctica. Pero, a nuestro modo de ver, es la única respuesta a las actuales necesidades de Europa.

cional con que se fuerza a consumir un perfume o un coche, aquella bebida o este papel pintado; liberalmente, se va coaccionando a estos hombres para que elijan, para que consuman una ideología o un candidato.

En estas elecciones hubo, además, otro resorte hábilmente explotado por la mayoría en el poder y por el mismo presidente de la República: el anticomunismo, el empleo indiscriminado del marxismo leninismo como un «coco» para asustar a la pacata mesocracia, a los pensionistas medrosos y a los patriotas de míopes alcances.

Luego está la actitud de los centristas reformadores. Proporcionan reformas que mejorasen el sistema, retoques que embellecieran su presentación. Los resultados de la primera vuelta les pusieron nerviosos ya que un triunfo de la izquierda los arrojaba fatalmente a la derecha del sistema y hacia imposible su intento de conquistar ya una parte del poder. Los más sensibles de entre sus filas se ofrecieron públicamente a la mayoría para cerrar el paso a la izquierda. Los resultados definitivos no les dan demasiadas posibilidades inmediatas,

pero casi puede decirse que han conseguido lo que pretendían: tendrán un grupo en la Cámara y pueden soñar con la expectativa de suceder al gaullismo cuando las contradicciones de este último le impidan el seguir en la cima; su voz tendrá más audiencia en las altas esferas ya que desde aquí se le han visto las orejas al lobo.

Queda por analizar la postura adoptada durante el proceso electoral, y especialmente en vísperas de las elecciones, por el presidente de la república. El señor Pompidou se ha comportado como el jefe de uno de los bandos beligerantes y ha empleado todo su peso institucional y todo su poder para inclinar la balanza del lado de la mayoría. Sus amenazas fueron rotundas: de triunfar la izquierda habría disuelto el Parlamento y habría convocado elecciones generales para la presidencia y la constitución de la nueva legislatura.

No ha tenido que ocurrir nada de eso. El miedo ha pasado y los respiros de alivio en Washington, en Londres, en Roma, en Bonn y en Madrid, y hasta en Moscú, han sido unánimes. Decimos en Moscú porque una Francia socialista fuera de la OTAN habría puesto en

cuestión todo el Pacto de Varsovia y el imperialismo ruso sobre los otros países comunistas de Europa.

Y ahora, ¿qué hará el gaullismo? ¿Tomará nota de la impopularidad creciente del sistema? ¿Pondrá en marcha aquellas «participaciones» en la universidad, en la cuestión de las regiones y en la empresa que el desaparecido General preconizara para calmar las reivindicaciones populares? ¿O seguirá engreído con su éxito electoral creyendo que ha sido una nueva aprobación de su línea política y social?

La actitud de la izquierda en los próximos años será también algo que pesará en los destinos de Francia y de toda Europa. ¿Reforzará su unión electoral para seguir su lucha en la Cámara? ¿Iniciará una oposición cada vez más activa por medio de los sindicatos y hasta en la calle, provocando huelgas y manifestaciones que consoliden sus posiciones. ¿O se ceñirá a un papel legalista de oposicionismo electoral sin entrar en el fondo del problema que es el sistema capitalista como tal? Si optase por esto último acaso será la extrema izquierda la que engrosará sus filas en el futuro. Esto es lo que está por ver.

PROYECTO DE REFORMA DE LA LEY DEL SUELO

Y para terminar con las novedades en materia de planeamiento, una cuestión que no ha sido contemplada en el proyecto de reforma. Nos referimos a la información pública de los planes y proyectos, que se producen después de la aprobación inicial de los mismos, anunciándolo en el «Boletín Oficial de la Provincia» y poniendo un ejemplar del plan en las oficinas municipales para examen por el público durante el plazo de un mes. Durante este tiempo se pueden presentar reclamaciones que se resuelven en la aprobación provisional.

Dado que en los planes se configura y define nada menos que la ciudad, sería necesaria una información masiva de su gestación, con todos los medios posibles, para que los ciudadanos, propietarios o no de terrenos, examinasen los proyectos elaborados por los técnicos, los pudiesen estudiar y discutir y pudieran dejar oír su voz. Pero ya se sabe: por la era técnica en que vivimos, el urbanismo es... para iniciados. (Víctor Guelbenzu, en, Hechos y Dichos).

LO QUE NO ES SOCIOLOGIA

De alguna forma el sociólogo se está convirtiendo para mucha gente en el secularizado confesor o director espiritual, el que investiga los porqués fundamentales del acontecer humano y presenta las soluciones últimas y radicales. Craso error. Necesitamos de alguien que nos solucione nuestras congojas, nuestras preguntas sin respuesta, para liberarnos de tener que pensar demasiado en ellas. La religión no ha sido nunca el pensar en la muerte, sino, muy al contrario, el disponer

de una respuesta automática a ese problema, para poder así vivir. Hoy falla quizá la argumentación religiosa tradicional y la gente busca sustitutos: los viajes psicodélicos, la pornomanía, la acumulación económica... o la Sociología. Apañados estamos los sociólogos con este sambenito que se nos coloca. (Amando de Miguel, en, Informaciones)

ANIO 1972: EL CRECIMIENTO AGRICOLA HA SIDO NULO

Debido a la fuerte crisis que padece el sector, unido al mal año agrícola, podemos decir que el crecimiento ha sido nulo durante el año 1972, y la importancia de la producción total no pasó del 14 por 100, por lo que la aportación en el crecimiento global es relativamente muy escasa.

Esta situación, hace del sector agrario el cajón del sastre. Así, hemos oido durante el año que la causa de la inflación se debe a la existencia de una agricultura poco capaz, que produce caro y en exceso. Desde el plátano canario, a la naranja valenciana, pasando por la remolacha azucarera, y los cereales. En todos los casos, el coste de producción resulta excesivamente elevado. Sin embargo, el campo insiste en ser víctima y no causa de la carestía, denunciando que los precios en el campo han descendido más allá de lo que significa la fijación de precios de venta al consumidor. (José Molina, en, boletín HOAC)

OPUS: NEOCAPITALISMO A LA ESPAÑOLA

Ese neocapitalismo encarnado por el Opus es un neocapitalismo a la española, definido por unas circunstancias políticas y determinado por

un sistema de fuerzas. Podría hacerse una pregunta: ¿por qué el «OPUS» no optó por una modalidad de socialismo cristiano? La respuesta es clarísima: porque no hubiese tenido, entonces, la menor oportunidad de acceder a la influencia del poder. España está en el Occidente, cuyo signo ha venido decidido por la hegemonía norteamericana. Su estructura económica era y es capitalista. El problema de la influencia, definidas así las cosas, consistía, pues, en ser capaz de pasar de un capitalismo autárquico alicorto y agrario a un neocapitalismo industrial de nueva planta, enlazado con firmes conexiones internacionales, relacionado con el mundo. En eso se ocuparon los hombres del «OPUS DEI»: de ahí su poder (José Luis Alcocer, en, Índice).

QUE ES CREER

Quizá, el libro de José María Díez-Alegria —y la aparente contradicción institucional que han revelado los hechos en torno al caso— plantea (y este es su real mérito operante) el problema grave de saber qué es creer: si una vida intelectual y compleivamente abierta al desafío de la Verdad o una doctrina sistematizada por probos, honrados y disciplinados funcionarios. El problema es importante y grave. Se trata de saber —nada más y nada menos— si un libro que da cuenta de la fe es una confesión o un programa censurado. Los dos años de exiliación de José María Díez-Alegria debería ayudar, en la iglesia y en la Compañía de Jesús, a pensar y discutir todo esto. Sólo así podrá hacerse claro que la vida —y la vida de fe— no es, como pensaba Sartre, una pasión inútil, sino, como nos dice el libro que he comentado, la apertura a la Esperanza (Antonio Marzá, en, Cuadernos para el Diálogo)

bofetadas en el colegio de abogados

Las inquietudes y tensiones que desde hace varios años se libran en el seno de la abogacía española, y más concretamente en el Colegio de Abogados de Madrid, alcanzaron su máxima efervescencia con el voto del Ministerio de Justicia a cinco candidatos en las elecciones que se debían haber celebrado el pasado mes de diciembre. A raíz de ese voto se elevaron protestas y recursos que han obtenido la callada por respuesta. De esto se iba a tratar en la tumultuosa Junta General Extraordinaria del 15 de marzo. Pero en esta Junta se encontraron dos posturas opuestas. Mientras un grupo de colegiados y la Junta de Gobierno opinaban que esa era una asamblea informativa de las gestiones realizadas a raíz del voto, otra parte de los colegiados mantenían que, de acuerdo con lo acordado en la Junta anterior, la asamblea debería ser deliberativa y decisoria.

LA BOFETADA PERIODÍSTICA

Portavoz de esta segunda postura en el transcurso de la Junta fue el abogado madrileño Jaime Miralles, quien repetidamente recordó a la mesa presidencial que estaba incumpliendo los acuerdos de la Junta anterior y que allí se debía deliberar y decidir sobre la cuestión del voto. Sus repetidas intervenciones eran contestadas con gritos de un grupo de abogados y apoyadas por otros y así se llegó a dividir la sala en dos gritos unánimes de «Junta, Junta» y «Dimisión, dimisión». La llamada Junta de Ancianos que ahora preside provisionalmente el Colegio de Abogados de Madrid intentaba en vano poner orden en la sala y entonces llegó el desagradable incidente de la «bofetada periodística» del abogado Lucas María Oriol Urquijo a su compañero Jaime Miralles.

Según declaró posteriormente el señor Miralles, quien le agredió, periódico en mano, fue otro abogado, después que el señor Oriol Urquijo le diera dos puñetazos en la cara a lo que él respondió de la misma forma. Cayeron sobre Jaime Miralles otra serie de abogados furiosos, que le arrojaron al suelo de donde se incorporó con magulladuras y arañazos en la cara. Hubo otros compañeros que acudieron en defensa del agredido y a consecuencia de la refriega quedó destrozada la primera fila de asientos del salón de juntas. Entre los dos bandos se cruzaron otros gritos significativos, como «Guerrilleros» y «Comunistas» y, al término de esa pequeña contienda, uno de los protagonistas declaró a un redactor de la agencia Logos que ellos eran alfereces provisionales dispuestos a terminar con el comunismo.

La Junta de Gobierno ha abierto una investigación sobre los sucesos, para imponer sanciones dis-

ciplinarias a los responsables de los hechos antes relatados. Testigos presenciales de aquella Junta aseguran que el 15 de marzo estaban presentes en la asamblea un elevado número de colegiados que normalmente no acuden a esas Juntas, tal vez porque su horario de trabajo en organismos y dependencias oficiales no se lo permite.

COMUNISTAS «A GO-GO»

No cabe duda que los abogados están ocupando el primer plano en el actualísimo problema de la constitución y funciones de los colegios profesionales. En el número de la revista «Fuerza Nueva», correspondiente a la semana anterior al incidente, se publicaba un extenso artículo titulado «La abogacía y el Pacto para la libertad» en el que se denunciaban unos supuestos intentos del Partido Comunista de España para utilizar la abogacía española y otros medios profesionales para conseguir los objetivos de ese «Pacto para la libertad».

Decía «Fuerza Nueva» una semana antes de la sesión del día 15 que, «entre los profesionales del Derecho se hallan los más conspicuos cabecillas visibles de



la oposición al Régimen. Los elementos más destacados por su permanente actitud de intensa hostilidad contra el Estado del 18 de Julio están, casi sin excepción, encuadrados dentro de la abogacía». Y más adelante añadía: «La abogacía es, pues, el campo propicio para comenzar la serie de contactos y acuerdos con las fuerzas progresivas y democráticas, encaminados a hacer realidad el Pacto para la Libertad. Los abanderados de tales fuerzas adoptan ya, en la política colegial, una actitud hostil frente a las autoridades y a las Leyes Fundamentales, paralela a la de los abogados del PCE». Concluía el citado artículo de la siguiente forma:

«La abogacía y sus prestigiosas corporaciones profesionales se

ofrecen hoy como uno de los puntos clave de la táctica comunista; son una de las grandes presas preferentes sobre las que se fija la atención del PCE. Percatarse de tal realidad implica un imperativo de salud pública y constituye el imprescindible paso para cortar los sutiles hilos, con cuyos lazos decisivos Carrillo ha previsto llevar adelante el Pacto para la Libertad... Confiamos, sin embargo, que la abogacía española, integrada por una inmensa mayoría abrumadora de letrados, sobre cuya honradez y anticomunismo no cabe la mínima sospecha, consciente de la responsabilidad que le incumbe, sin duda demuestre, una vez más, su capacidad para desbaratar la tentativa de convertir sus órganos profesionales en «punta de lanza» de la táctica carillista».

que necesitaba proyectarse hacia el futuro, rompiendo para siempre con un pretérito de violencia, no podía, reconozcámolo abiertamente a estas alturas, no podía entronizar el carlismo como triunfante... Por nuestra parte, el primer esfuerzo de comprensión que exige el fenómeno carlista es, pues, aceptar la realidad de su trauma. Habían vencido pero no podían aparecer como vencedores. Quizá sea esta la confesión más sincera realizada hasta el momento por un hombre del sistema sobre un movimiento político del que se dice que ganó una guerra y perdió la paz.

El resto del artículo discurre por unos cauces menos originales como son las afirmaciones de que el tradicionalismo de los carlistas no podía adaptarse al progreso de la sociedad ni lo que él llama «intereses forales» no podían adaptarse al progreso de la sociedad o la permanente influencia del clero en las actitudes carlistas. Antes de concluir el artículo con el párrafo antes reseñado, advierte de las tentaciones y peligros ideológicos que acechan al carlismo, del que un sector activo está derivando hacia campos inéditos.

la olla del carlismo

En el número del mes de marzo de la revista «Avanzada», que edita «Universidad y Convivencia Editorial, S.A.», el cronista de Cortes del diario Pueblo, Joaquín Aguirre Bellver, publica un artículo titulado «Los carlistas», en el que otea desde fuera el fenómeno carlista para concluir: «En esa olla van a hervir muchos problemas del futuro español, justamente porque estamos en tiempo de confusiones. No sólo son ellos los confundidos».

Inicia el comentario citando una entrevista que tuvo en el verano de 1971 con el que él llama «un joven capellán carlista», que opinaba que la figura de Jesucristo había sido un antecedente de Carlos Marx, lo cual escandalizó sensiblemente al articulista. Este no señala que esa entrevista, por la fecha en que la sitúa, debió tener lugar en las vísperas de la Asamblea Conjunta de obispos y sacerdotes, que fue el tema con el que Joaquín Aguirre Bellver

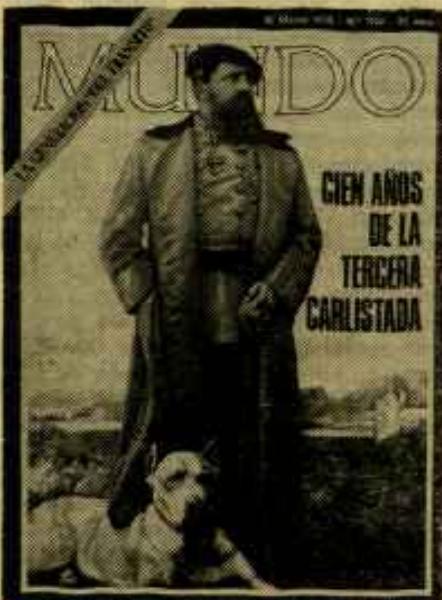
se descubrió en las páginas del diario de la Organización Sindical, escribiendo algunos artículos muy en la línea de la postura más oficial de crítica respecto a esa histórica Asamblea. Pero volviendo al tema de «Avanzada», sería interesante encontrar ahora a ese sacerdote para que explicara si hay algo de verdad en eso de «capellanes carlistas», porque si la historia no falla los últimos capellanes con ese título han sido los que asistían espiritualmente a los requetes de los Tercios que lucharon en la guerra civil del 36 al 39.

En ese artículo se destaca el escaso eco que ha tenido el tema carlista en la prensa española durante los últimos años y muy certamente explica Aguirre Bellver por qué el carlismo no participó en el poder tras la contienda del 36, identificándose el articulista con la ideología triunfante en 1939, de la siguiente forma: «Un Estado que necesitaba totalizar,

Resulta significativo el hecho de la relación de comentarios y opiniones que aparecen de vez en cuando en la prensa nacional relativos al carlismo, tema sobre el que muchos se consideran doctores como si fuera patrimonio de los de arriba y abajo, los de la derecha y la izquierda. Pero alguien sobra en ese concierto de afirmaciones radicales, porque los movimientos políticos, como los índices meteorológicos, sólo tienen dos coordenadas. Es raro, por no decir imposible, encontrar en las páginas de los periódicos la libre opinión de los protagonistas del carlismo. Sin ir más lejos, la prensa española ni se ha enterado de unas interesantes y amplias declaraciones de Carlos Hugo de Borbón Parma a una cadena de diarios holandeses el pasado mes de enero.

cesa el director de MUNDO

La excepción que confirma la regla de lo dicho anteriormente ha sido el número de la revista «Mundo» correspondiente al 10 de marzo, dedicado al centenario de la última guerra carlista, con el famoso cuadro de Carlos VII y su perro en portada. Bien es verdad que, aunque con rigor científico, no se pasa de un análisis histórico del fenómeno carlista y el artículo que podía tener unas referencias más actuales a la ideología carlista, se anuncia en el sumario pero no aparece en el interior de la revista. Se trata de uno firmado por el procurador Manuel Escudero con el título «Fueros... ¿ahora?».



Coinciendo con la salida de ese número de la revista a la calle, cesaba su director Manuel Fernández Areal. Los motivos de este cese, que sería más correcto llamarlo despido, han sido diferencias ideológicas con Sebastián Auger, propietario del grupo Mundo, que aparte del semanario, controla «Diario Femenino», «Meridiano 2.000», DOPESA, etc. El motivo inmediato del despido fue el artículo de Escudero, cuyas páginas tuvieron que ser levantadas cuando el número se encontraba en máquinas; pero la pequeña historia de las diferencias ideológicas se remontan más atrás. Figuran como jalones importantes de la tensión empresario-director las negativas de éste último a publicar unos reportajes favorables al gas natural y algunas empresas lácteas. Por otro lado, «Mundo» fue la única publicación barcelonesa que informó sobre las recientes tensiones entre los trabajadores de prensa de la Ciudad Condal, que reivindicaban una paga extra por la subida en el precio de los periódicos.

Fernando García-Romanillos.

la reforma agraria

P. J. ZABALA

UN POCO DE HISTORIA

Nada de las realidades humanas se puede entender sin conocer sus precedentes. Esta aseveración resulta aún más categórica, si queremos aproximarnos a la problemática agraria en nuestra Patria. Refrescaremos el recuerdo de aquellos sucesos decisivos, que aun hoypesan y condicionan terriblemente la actual situación.

Nacimos —después de Américo Castro, la cuestión ha quedado zanjada— a la vida histórica, como colectividad, en esas luchas multiseñales, a las que por rutina seguimos llamando Reconquista. De este origen deriva nuestra singularidad frente al común patrón europeo de la época, sobre tenencias de tierras: el feudalismo sólo arraigó en la Marca hispánica, la Cataluña naciente. Dos formas de asentamiento cristiano hubo, diferenciadas en el tiempo y en el espacio, sobre las tierras conquistadas: al principio, y quizás hasta el mismo Tajo, a través de la «presura»: hombres libres y siervos liberados que se agrupaban en pequeñas propiedades individuales y extensas colectivas. Luego y al sur, los grandes latifundios, de la nobleza y las órdenes militares, bajo un régimen de propiedad señorial, que suponía —a menudo— un sometimiento más extremado que el mismo feudalismo.

El total triunfo cristiano y la entronización de los Austrias —con la derrota de los comuneros— significaron: el fortalecimiento de las grandes propiedades de la Iglesia y la nobleza; el retroceso de las comunales; el predominio de la ganadería, cuyos intereses agrupados en la Mesta prevalecerían durante siglos. A ello siguió la decadencia económica de Aragón y Valencia provocada por la expulsión de los moriscos que cultivaban intensamente con sus regadíos propiedades nobiliarias. Dos tendencias además presionan sobre la explotación de la tierra durante los siglos XVI y XVII: una cultural, el prejuicio de la casta de los cristianos viejos, contrario al trabajo, que impulsaba al esfuerzo mínimo demandado por la mera subsistencia; y otra económica, debido al proceso inflacionista de alza de precios por el aluvión de metales preciosos americanos, que arrastraba a la ampliación de la zona cultivable por la roturación de terrenos anteriormente baldíos.

EL PLANEAMIENTO DE LA REFORMA BURGUESA

El siglo XVIII vio el planeamiento de una reforma que pretendía alterar la antigua estructura de la propiedad y la explotación agrícola. Este planeamiento fue precedido o acompañado de una lenta descomposición del régimen señorial. Así José Manuel Naredo (1) se refiere a la expansión del arrendamiento de la tierra «como un paso en la libertad de acción de los campesinos» que «desarrolló la diferenciación social entre los mismos, pasando los más ricos a emplear jornaleros y los más pobres a trabajar como tales. Al mismo tiempo el agricultor, después del pago de la renta de la tierra, podía acumular un excedente que le permitiera acceder a la propiedad de la misma. El censo de la población de 1797 refleja como se había realizado este proceso al presentarnos tres grupos de trabajadores del campo: 364.514 labradores propietarios; 507.423 labradores arrendatarios y 805.235 jornaleros».

Claro que este proceso de redistribución de la propiedad chocaba con una barrera: el 70 % de la tierra pertenecía a la nobleza y a la Iglesia. Los intelectuales de la época —los Ilustrados— Campoma-
i Hemeroteca General
CEDOC

nes, Aranda... y sobre todo Jovellanos con su célebre Informe— proponían una medida revolucionaria contra «las manos muertas» o sea las tierras eclesiásticas, nobiliarias y comunales: la Desamortización.

¿Cuál era el alcance pretendido por la reforma agraria burguesa? «La gran capa helada» —dice Eric J. Hobsbawm (2)— de los tradicionales sistemas agrarios del mundo y las relaciones sociales rurales cubrían el fértil suelo del progreso económico. A toda costa tenía que ser derretida para que aquel suelo pudiera ser arado por las fuerzas de la iniciativa privada buscadoras de mejor provecho. Esto implicaba tres géneros de cambio. En primer lugar, la tierra tenía que convertirse en objeto de comercio; ser poseída por propietarios privados, con plena libertad para comprarla y venderla. En segundo lugar, tenía que pasar a ser propiedad de una clase de hombres dispuestos a desarrollar los productivos recursos de la tierra para el mercado, guiados por la razón, es decir, conocedores de sus intereses y de su provecho. En tercer lugar, la gran masa de la población rural tenía que transformarse en jornaleros libres y móviles que sirvieran al creciente sector no agrícola de la economía».

Enfrente de esta reforma proyectada se hallaban lógicamente, los dos estamentos perjudicados por la misma: los terratenientes y el campesinado tradicional. ¿Cómo se desarrolló la lucha por implantar esta reforma y qué resistencias encontró en nuestra Patria?

UNA REFORMA A MEDIAS

La revolución francesa y sucesos políticos indígenas provocaron la caída de los ilustrados y el repliegue de la monarquía a posturas reaccionarias. Tuvo que ocurrir la invasión napoleónica para poder reincidir en las aspiraciones reformistas. Se hizo en la retaguardia, en una ciudad evolucionada y abierta: Cádiz. La labor de sus famosas Cortes puso los cimientos para acometer la obra. Sobresalen:

—La abolición de los señoríos, que suponía la extensión de la ciudadanía para todos los españoles y el rescate para la autoridad de funciones soberanas —como el juzgar— que estaban en manos de particulares, los señores.

—La supresión de los mayorazgos y toda clase de vinculaciones. Pero estas últimas no desaparecieron hasta la promulgación del Código civil, ya muy avanzado en el siglo XIX.

—La venta forzosa de todas las «manos muertas».

La obra legislativa de las Cortes gaditanas y el orden político constitucional fueron destruidos por el regreso de Fernando VII. Para aquel monarca ambicioso, nada había pasado; entendió que con su vuelta se restablecía el orden anterior.

La reforma agraria se aplazó. Su acometida estuvo reservada a Mendizábal, ministro de su viuda, la regente Doña M. Cristina, en plena guerra carlista. ¿Respondía esta desamortización a los fines burgueses de la reforma ambicionada? Ciertamente, tenía un alcance mucho más corto. Dos fines principales descuellan en esta perspectiva menguada:

—el primero, confesado en el preámbulo de la disposición legislativa, se dirigía a crear una clase de propietarios, cuyos intereses estuviesen ligados al triunfo de la causa isabelina.

—el segundo, lo reducía, como ha dicho el profesor Tamames (3) a una «operación financiera con la que obtener recursos para que el gobierno isabelino pudiera combatir los levantamientos carlistas del resto de España, para que el gobierno liberal que se impuso, después de la muerte de Fernando VII, pudiera resolver una serie de problemas de la Deuda pública emitida anteriormente».

¿Quiénes fueron los beneficiarios directos de la desamortización decimal monárquica? De manera inmediata, la gran nobleza y los campesinos ricos. Más a la larga, la baja del precio de las tierras con esas ventas masivas facilitó el acceso a la propiedad de algunos pequeños agricultores. Como recoge Naredo (4) «el número de labradores propietarios pasó de 364.514 en el censo de 1797 a 1.466.061 en el censo de 1860». Sobre esta incidencia en el aspecto personal, hay que añadir la mayor extensión de tierras cultivables debido a la roturación masiva de pastos y bosques comunales.

Este proceso refleja la actuación en nuestra Patria de las fuerzas opuestas a la reforma burguesa, que aquí sostuvieron posturas dispares. Los grandes terratenientes emplearon su control del poder político para desvirtuar, en provecho propio, la transformación de la agricultura española y el campesinado tradicional nutrió las filas del voluntariado carlista. (En esta singularidad y en propias razones intrínsecas radica la razón de la supervivencia de este grupo político).

Los frutos de esta reforma a medias son claros. «El número de

propietarios ascendía a 1.786.825 en los 22 millones de hectáreas catastradas en 1930, siendo 1.699.585 pequeños propietarios con un liquido imponible inferior a 1.000 ptas. Así, el resultado de la desamortización en este aspecto fue la polarización de la propiedad agraria en latifundios y minifundios, todavía hoy características» (5).

OTRA REFORMA PLANEADA PERO ABORTADA

Aquella frustrada reforma del siglo XIX va a ser la causa más importante de nuestro retraso en la industrialización y en el desarrollo. El estancamiento agrícola no corresponde, sin embargo, en su plenitud al sistema de antiguo régimen. La desamortización y el capitalismo incipiente produjeron un clima de inseguridad que iba erosionando lentamente la vida rural. Una vida que marca la dicotomía —qué constante es nuestra Patria para la dualidad— entre la España del latifundio y la España de los minifundios. Aquella se basa en el bajísimo nivel de salarios de sus trabajadores temporeros y fijos y proporciona a sus beneficiarios un poder social que les permite mediatisar a la autoridad. La España de los minifundios subsiste gracias al esfuerzo ingente de toda la familia, que carece de compensación según criterios de rentabilidad económica; y políticamente oscila entre la oposición en la periferia y su adhesión conservadora al orden establecido en el centro.

Los dos síntomas más reveladores de aquel desequilibrio estructural eran:

—las emigraciones dirigidas a «hacer las Américas», que permitía trasvasar parte del excedente de mano de obra y cuyo retorno era minoritario.

—las constantes agitaciones sociales del sur de España, a menudo violentas en su manifestación y, más aún, en su represión.

La agricultura hispana se caracterizaba por su casi nula mecanización y sus bajísimos rendimientos. El paro constante era su problema social más agudo. A ello se unía el absentismo de la mayor parte de los latifundistas, con mentalidad pre-capitalista, que no velan en sus tierras más que un instrumento de poder y de disfrute.

Por todo ello, no es de extrañar la existencia de nuevos planeamientos.

tos de reforma agraria, pero desde una óptica popular. Estos planeamientos venían desde dos perspectivas distintas: una colectivista, propia del socialismo, que era minoritaria en la sociedad rural de la época que estamos someramente describiendo. El otro, basado en el reparto, en la distribución de los latifundios entre sus colonos, que constituía el mayor atractivo de la bandera anarquista para las masas campesinas sin tierra.

La alegría popular del 14 de abril de 1931 se basaba en la esperanza de que la República naciente haría la reforma agraria con la que soñaban. Como ha dicho el profesor Tamames (6): «No es extraño, pues, que en 1931 se planteara la Reforma Agraria en términos drásticos, en el sentido de una operación de asentamiento del campesino. No hay que olvidar que España tenía por entonces tres millones de braceros agrícolas sin tierras y que precisamente esos hombres esperaban que el nuevo régimen hiciera algo por ellos». La desillusión fue tremenda. La reforma promulgada no pasó de ser una transacción con los intereses oligárquicos. Y, aún así, su aplicación quedó prácticamente paralizada por las resistencias que encontró.

SITUACION ACTUAL

Arranca de la guerra civil y de la nueva orientación socio-política imperante en el actual régimen. Aún así podemos distinguir, dentro de ella, dos fases:

La primera propia de una posguerra, regida por la escasez y con preocupaciones expresas de reforma social, cuyo ideal estaba en la pequeña propiedad, presentó las siguientes notas, entre otras:

—restablecimiento de la propiedad latifundista, alterada por las medidas reformadoras de la 2.ª república.

—ingentes planes de regadio, con sus embalses y canales de distribución, que representan la tentativa de llevar una política hidráulica a toda costa.

—Distribución de las zonas de nuevo regadio, por el Instituto Nacional de Colonización, en asentamientos humanos pequeños, cuya rentabilidad era tan baja, que en bastantes casos fueron abandonados por los nuevos colonos.



—La concentración parcelaria que buscaba el reagrupamiento de parcelas separadas y su posterior indivisibilidad. Se mejoraban algo las posibilidades de explotación, pero se seguía dentro del minifundio.

—Una política de autarquía agraria, que se cifraba especialmente en los cereales y en el trigo. La protección de este último producto, a través del Servicio Nacional del Trigo, garantizando a los cultivadores un precio calculado sobre las zonas más marginales, produjo un aumento de la superficie dedicada a su cultivo y una protección a las grandes explotaciones, mientras que, para las más miserables se convirtió en seguida en insuficiente. Problema aún no resuelto, como lo demuestra la protesta que suscitó la anunciada contingencia en la compra y que hubo de retrasarse parcialmente.

La segunda fase viene presidida por la óptica neo-capitalista de los Planes de Desarrollo. Sobresalen las siguientes características:

—despoblación masiva del campo, que todavía prosigue aceleradamente por encima de las previsiones de los planificadores. Produce una elevación de los salarios de los que se quedan y con ello facilita la mecanización, que a su vez agrava el éxodo rural. Los efectos negativos son dobles: se van los más jóvenes, los más preparados, y las zonas deprimidas se hunden definitivamente: emigran al extranjero o a las zonas industrializadas —Madrid, Cataluña, Vascongadas— con lo que se produce el desarraigo regional, y se agudizan los problemas del «habitat» humano del sitio receptor.

Otra forma intermedia de abandono de la agricultura es el ejercicio de ésta a tiempo parcial, que se simultanea con otra actividad.

—incremento de la productividad por persona activa, por efecto del aumento de mecanización y del empleo de abonos inorgánicos e insecticidas y de semillas de más alto rendimiento.

—aceleración de la crisis de los minifundios, que todavía suponen un grave problema. Como ha indicado el informe de la OCDE sobre la «Situación actual de la agricultura española de 1969 (7)»: el censo de 1962 ha demostrado que

el 1 % de las explotaciones ocupa la mitad del territorio agrícola, mientras que el 10 % de las tierras está repartido entre los dos tercios de las explotaciones». Las soluciones que se han apuntado para la solución de este problema son muy lentas: el abandono de la tierra por estos pequeños propietarios y los agrupamientos voluntarios de explotaciones. Sobre éstos dice el informe citado (8). «Desde hace diez años, a consecuencia de iniciativas privadas, ha hecho su entrada en España una nueva forma de rentabilidad. Consiste en la explotación en común de un cierto número de cultivadores. Estos agrupamientos se extendieron rápidamente sobre todo en la mitad norte del país. Institucionalizados y sometidos a ciertas reglas para poder beneficiarse de los impulsos financieros dados por las autoridades, los 2.500 agrupamientos de producción, que se cuentan más o menos en la actualidad, cubren más de medio millón de hectáreas y cerca de 50.000 asociados».

Por ello, aunque también con fines más amplios, se promulgó la Ley n.º 54/68 de la Jefatura del Estado sobre Ordenación Rural, que se concibe como un medio para alcanzar, con participación de los agricultores, los objetivos del Estado, en la agricultura: alcanzar la dimensión suficiente de la empresa agrícola y dotarla de características adecuadas a su estructura, capitalización y organización empresarial, fomentar la formación profesional y cultural, reestructurar los núcleos rurales en torno a cabeceras de comarca, imprimir nueva orientación a la concentración parcelaria, incorporar —si preciso fuere— el patrimonio municipal al proceso de reestructuración de las explotaciones, estimular las agrupaciones de agricultores, etc., etc.

—tendencia lenta a la mejora de la situación de los jornaleros agrícolas. Por la elevación de salarios, a la que nos hemos referido, la aplicación de los beneficios de la seguridad social y la conversión en personal fijo especializado, en función de las necesidades de mecanización y de nuevas técnicas de cultivo.

—paso a la explotación capitalista de los latifundios, que empiezan a ser explotados directamente por sus propietarios o por sociedades anónimas, que buscando la máxima rentabilidad, progresan en la mecanización y la selección de cultivos y técnicas.



Para forzar este proceso se dictó la Ley n.º 27/71 de la Jefatura del Estado sobre régimen de comarcas y fincas mejorables, que parte de la función social de la propiedad privada, y afecta a fincas mal explotadas y de dedicación inadecuada, que si en un

plazo voluntario no realizan las transformaciones requeridas con ayuda pública, serán incluidas en un Catálogo de Fincas Rústicas de Mejora Obligatoria, para su expropiación o arrendamientos forzados.

También prevé esta Ley la creación de Empresas nacionales de transformación agraria.

—abandono de las obras hidráulicas a ultranza por un criterio de selección de los nuevos regadíos por su rentabilidad. Esto, unido a los grandes trasvases de aguas sobrantes de unas cuencas a otras deficitarias, produjo alarma en regiones como Aragón, algunos de cuyos regadíos pendientes parecen ser de dudosa rentabilidad capitalista, a mi juicio.

PERSPECTIVA INTERNACIONAL

Es difícil darse de un modo unitario, salvo que tengamos presente el fenómeno histórico del achicamiento del planeta y de la progresiva interrelación entre todas las economías que lo integran. Pero

aquí se advierte con nitidez la diferenciación entre el tercer mundo y los países desarrollados.

Como notas comunes a la agricultura del tercer mundo hemos de señalar que la mayor parte de la población laboral vive dedicada a esta actividad y que su rendimiento mínimo le impide alimentar a sus habitantes en continuo y acelerado crecimiento. Una esperanza ha venido a pelar la amenaza constante del hambre masiva: el descubrimiento de ciertos vegetales híbridos susceptibles de muy altos rendimientos.

La agricultura de los países desarrollados viene a ser una industria más, que ocupa a un sector minoritario de la población y que ostenta un índice de productividad asombrosamente alto. USA, Gran Bretaña, Dinamarca y quizás algún otro país han alcanzado este estadio. Los componentes actuales del Mercado Común soportan las contradicciones entre un proteccionismo que calme a los agricultores desfasados y la racionalización capitalista que impulsa al desarrollo de esa agricultura, según el patrón arriba señalado.

Pero es en estos países de alto desarrollo donde han empezado a oírse voces de alerta ante un peligro general provocado por la civilización y que amenaza con destruir la naturaleza. Nos referimos a lo que ahora se llama la contaminación, que supone el hundimiento del equilibrio biológico sobre la tierra, y el agotamiento del agua y de otras sustancias básicas a no tan largo plazo. El llamado Manifiesto para la Supervivencia (9) elaborado por un grupo de científicos británicos y el Informe del Club de Roma sobre esta cuestión son los documentos más importantes sobre esta actitud. Las medidas que preconizan suponen la oposición más rotunda al afán desarrollista tanto capitalista como socialista. Representan una nueva revolución: la ecológica.

¿Qué medidas proponen estos futurólogos que han tomado conciencia de los gravísimos riesgos que esperan a la especie humana? Medidas que representan el abandono del desarrollo por una sociedad estable (10): 1. perturbación mínima de los procesos ecológicos. 2. conservación máxima de las primeras materias y energía (una economía de stocks más que de flujos). 3. una población en la que el nuevo aporte sea igual a la pérdida, y 4. un sistema social dentro del cual el individuo pueda disfrutar de las tres

primeras condiciones en lugar de sentirse limitado por ellas.

Y ¿qué repercusiones más importantes tendrían estas medidas sobre la agricultura.

—no uso de parasitidas, ni de abonos inorgánicos, por sus efectos contaminantes y destructores del equilibrio biológico.

—vuelta de buena parte de la población activa de las faenas agrícolas.

—diseminación de la población. Esto supondrá la dispersión en pequeñas comunidades, donde la fusión campo-ciudad se realice armoníamente.

—empleo de las aguas fecales domésticas, como abono de las fincas colindantes a las nuevas aldeas.

—parcelación de los latifundios en pequeñas explotaciones agrícolas servidas por equipos de especialistas en ecología, entornología, botánica, etc. y capaces para abastecer a su entorno.

Como era de esperar se han alzado voces contra esa posición revolucionaria. Desde dos enfoques distintos: desde el mundo de las finanzas, alegando o la incomensurable capacidad creadora del hombre para afrontar esos problemas o una supuesta adaptabilidad de la naturaleza a la situación que la humanidad ha producido. Desde el tercer mundo, porque un proyecto de crecimiento cero que no vaya acompañado de una operación redistribuidora congela las actuales diferencias y condena a los 2/3 de la humanidad a no salir de la miseria y de la incultura.



Al reto de la revolución ecológica, el hombre debe responder con respuestas, acordes a la dignidad de todos los seres humanos, a estas dos preguntas clave: ¿puede el hombre proseguir su evolución asumiendo la responsabilidad de proteger la naturaleza o humildemente debe respetarla reconociéndose parte integrante de ella? Y ¿cabe hoy acoger una de estas opciones, dentro de una economía de mercado sólo regida por la búsqueda del máximo lucro?

CONCLUSION

Nuestro sistema socio-económico es singular, y dentro de él nuestra agricultura. No se hizo ni la reforma burguesa, ni la popular. Hemos avanzado mucho, pero con las enormes contradicciones de conservar reliquias de estructuras y mentalidades desfasadas. Y avanzamos sin un planteamiento a fondo y colectivo del destino de ese avance. La opinión pública ve lejano el peligro de la contaminación en nuestro suelo (eso que podemos presumir de tener el río más biológicamente muerto de Europa).

Seguimos pensando que España necesita «su» Reforma Agraria. Todo reforma social exige un planeamiento con base a dos preguntas: ¿qué? y ¿para quiénes? La respuesta a estas preguntas no es competencia de los expertos (a ellos les incumbe luego asesorar sobre el cómo). Corresponde al Pueblo, y para responder necesita información y tener abiertos los cauces de participación democrática.

(Humor de Hermano Lobo)

(1) «La evolución de la agricultura de España», pág. 17. Editorial Estela.

(2) «Las revoluciones burguesas», pág. 268. Edit. Guadarrama.

(3) Entrevistado por J. C. Clemente en Índice.

(4) Página 23, obra citada.

(5) Naredo, págs. 23 y 24, obra citada.

(6) En la entrevista citada.

(7) Publicado por Nova Terra, página 182.

(8) Página 93.

(9) Cuya traducción ha sido publicada por Alianza Editorial.

(10) Obra citada, pág. 31.

una entrevista de J. C. Clemente

La personalidad de don José María Gil Robles es una de las más conocidas, tanto del pasado como del presente político español. Encabezó una de las candidaturas en las fallidas elecciones del Colegio de Abogados de Madrid, que no llegaron a celebrarse debido al voto utilizado por el Ministerio de Justicia en algunos de los candidatos presentados.

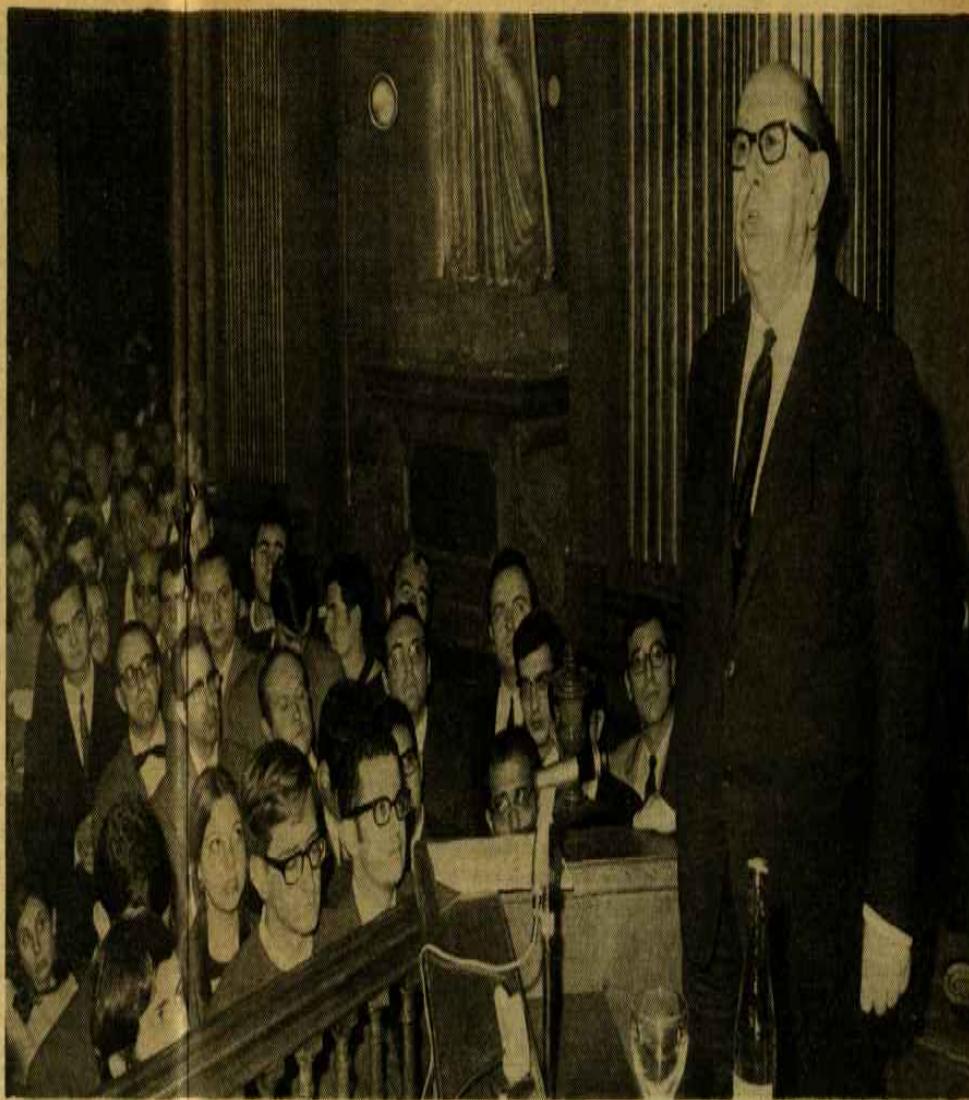
Nacido en Salamanca hace 74 años, cursó los estudios de Derecho en aquella Universidad. Tras brillantes ejercicios, ganó por oposición la cátedra de Derecho Político en la Universidad de La Laguna. Pidió excedencia como catedrático e ingresó en la redacción del diario católico de Madrid «El Debate», en el cual llegó a ser subdirector.

Perteneció en sus comienzos políticos al partido «maurista». Fundó el Partido Social Popular y, proclamada la Dictadura del general Primo de Rivera, trabajó con el director general de Administración Local, colaborando en la redacción de los Estatutos Municipales y Provinciales.

A la caída de la Dictadura, se incorporó al grupo «Reacción Ciudadana», en cuyos mitines y actos de propaganda intervino activamente. Proclamada la República, formó parte de la minoría agraria de las Cortes. Perteneció a la Junta de Acción Nacional, constituida para defender los intereses del catolicismo «oficial» bajo el nuevo régimen. Más tarde este grupo hubo de cambiar el nombre por el de «Acción Popular», y con la unión de los núcleos regionales y provinciales se formó la famosa CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas).

El 6 de mayo de 1935 es nombrado ministro de la Guerra, cargo que ocupó hasta el 14 de diciembre de aquel año. Posteriormente se ha dedicado a la abogacía. En el curso 1968-69 se reintegró a la Universidad, haciendo cargo de la cátedra de Derecho Político de la Universidad de Oviedo, jubilándose ese mismo curso.

Hoy, su despacho profesional es un hervidero de llamadas telefónicas y de visitas. No obstante, don José María tuvo tiempo para responder a algunas preguntas. Aquí están:



José María Gil Robles: entre la abogacía y la política

—¿Qué piensa de la actualidad política?

que a tantos otros, no se le permite manifestarse como tal.

actualidad no se consideran que están dentro del Movimiento de una manera efectiva?

Mantener vivo ese interés y hacer que los conozcan los gobernantes; intensificar su formación política para el día en que se les abran cauces normales de actuación; y establecer contactos, aunque sean forzosamente muy minoritarios, con cuantos comulguen en esas mismas ideas e inquietudes. Por desgracia, me parece que por ahora no se puede hacer mucho más.

—¿Qué entiende usted por democracia?

—Comprenderá lo difícil que es comprender en unas líneas una materia sobre la que se han escrito centenares de volúmenes. Un régimen democrático, sin otros adjetivos *disimuladores* es aquel

en que los ciudadanos sean dueños de sus propios destinos, en que la representatividad sea auténtica y en que los derechos esenciales de la persona sean efectivamente garantizados, sin limitaciones y cortapisas que, invocando un legítimo bien común, se impongan para servir los intereses de una minoría. Para mí, democracia y totalitarismo son términos antíticos.

—Se considera usted un político de izquierdas, de centro o de derechas.

—Permitame dos observaciones previas. La primera es que la clasificación de izquierdas y de derechas me parece cada día más falsa e insostenible. La segunda es que no soy un político, en el sentido de que no tengo actuación política alguna.

—Mis ideas respecto de la política son, como ya le he dicho antes, las de un demócrata de inspiración cristiana y que, por lo mismo, estima cada día más indispensable el cambio de las actuales estructuras políticas, sociales y económicas.

—Con esas convicciones, que me clasifiquen donde quieran.

LA MONARQUÍA

—¿Qué piensa del sistema monárquico?

—Que podría prestar un inmenso servicio a España si quisiera ser el eje de una evolución indispensable hacia estructuras auténticamente representativas.

—¿Qué opina usted de la actual juventud española?

—A mi juicio, el problema de la juventud española es uno de los que exigen por nuestra parte una mayor comprensión.

Es innegable que en amplios sectores de la juventud de nuestra patria existe un espíritu de rebeldía más o menos latente, que en ocasiones alcanza exteriorizaciones lamentables. Lo que me parece indispensable es distinguir entre la minoría inadaptada y difícilmente adaptable, que actuará siempre como un elemento de subversión, y la masa descontenta que ofrece un magnífico caldo de cultivo para el éxito de las maniobras subversivas.

Este amplio sector se caracteriza por una gran sinceridad y un intenso anhelo de verdad

—¿Podría usted definirse políticamente?

—Como un demócrata de inspiración cristiana al que, al igual

—Usted qué opina deberían hacer los españoles deseosos de intervenir en política y que en la

que, por desgracia, lo considera hondamente defraudado. La realidad es que nuestra sociedad presenta una aguda contradicción entre lo que se dice y lo que se hace; entre la justicia social que se proclama y la creciente injusticia que se practica; entre la modesta elevación, muchas veces artificiosa, del nivel de vida de los más y el enriquecimiento, con frecuencia, escandaloso de los menos, entre la definición teórica de los derechos humanos de todos y el disfrute real de los mismos por una minoría.

Mientras la sociedad española vive inmersa en estas contradicciones sangrantes, será inútil pretender que la juventud no sea rebelde. Y contra esa rebeldía, nacida de un sentido defraudado de justicia, nada valen los métodos represivos, indispensables frente a los agitadores profesionales.

ABOGACIA Y POLITICA

—¿Cuál debe ser, a su juicio la actitud política de un profesional de la abogacía?

—El profesional de la abogacía no tiene, como tal, que vincularse a una determinada política. Sin perjuicio de sus particulares convicciones, el abogado tiene una altísima misión política que cumplir: contribuir a la mejor elaboración de las normas legales, y colaborar a su más perfecta aplicación a través de la Administración de Justicia.

Ultimamente los Colegios de Abogados, después de los ya famosos retos, han mostrado una cierta sensibilidad política ante problemas concretos que tiene planteados el país. ¿Cómo se explica esta politización?

—Esa politización se explica por el empeño de cerrar a la política los cauces naturales por donde debe discurrir. La consecuencia es que la política invade todos los terrenos.

El Abogado, por su propia formación, tiene una mayor sensibilidad para los problemas políticos. Por eso en los Colegios de Abogados el fenómeno se presenta de un modo más agudo.

—¿Podría decirme qué problemas concretos tienen planteados hoy los abogados para el normal desarrollo de sus funciones?



dad Económica Europea?

—Que no son fáciles y que, a menos de un cambio profundo, imprevisible hoy por hoy, se harán cada día más difíciles.

Me arriesgué a anunciarlo en junio de 1962, con las consecuencias desagradables que para mí se originaron, y los diez años largos transcurridos desde entonces no han hecho más que confirmarlo.

No es previsible que el actual tratado de comercio, penosamente elaborado, se convierta en una asociación, y mucho menos, en una integración.

Es inútil plantear el problema en el terreno ficticio de una dignidad nacional, que nadie pretende herir, y de un respeto a nuestra soberanía que nadie quiere atropellar.

España no puede admitir imposiciones; pero tampoco puede formularlas. La hoy llamada Europa de los nueve no puede imponer a España un cambio de su régimen político. Mas España, a su vez, no puede imponer a esa Europa que la admite en su seno con unas instituciones que no son en su esencia, las que rigen en los países integrantes de la Comunidad.

Son los propios españoles, sin imposiciones extrañas, los que han de decidir qué es lo que les interesa más: incorporarse a Europa o mantener sus actuales instituciones políticas.

—Cree usted que una Europa unida sería un continente independiente, económica y políticamente hablando, de las grandes potencias mundiales?

—Me parece cada día más difícil sostener la posibilidad de una independencia económica o política entre bloques de pueblos o continentes. La interdependencia humana es cada día mayor, y una Europa unificada o en tránsito de unificación no podrá sustraerse, aunque quisiera, a esa ley de vigencia universal.

Sin embargo, una Europa fuerte por su unidad habrá de constituir un contrapeso al predominio de las superpotencias y contribuir al establecimiento de un equilibrio que haga imposibles los intentos de hegemonía por parte de los más fuertes.

la poesía es un arma cargada de futuro

escribe: JULIO G. Bahillo

Lector, quizás te sorprenda que al hablar de la poesía, me olvide de que es la expresión artística de la belleza por medio de la palabra sujeta a la medida y cadencia de que resulta el verso y me olvide también de su clasificación en lírica, épica, dramática, bucólica, religiosa y profana.

Yo entiendo que la poesía, y en especial la poesía cantada, es un vehículo de comunicación social de las pautas de comportamiento de un individuo, de un grupo, de la sociedad globalmente considerada.

Este comportamiento lo expresa la poesía, como una vivencia sentida y que puede prestar el servicio de ser una experiencia, aunque el lector posterior no la haya sufrido.

Para su autor el expresar un sentimiento auténticamente trascendente le representa

• Cuando ya nada se espera personalmente [exaltante.

Poesía para el pobre, poesía necesaria como el pan de cada día

Porque vivimos a golpes, porque apenas [si nos dejan.

Decir que somos quién somos nuestros cantares no pueden ser sin un pecado un adorno.

Estamos tocando el fondo, estamos [tocando el fondo.

Maldigo la poesía concebida como un lujo cultural por los neutrales que lavándose las manos se desentienden [y evaden.

Maldigo la poesía de quien no toma [partido, partido hasta mancharse.

Hago mías las faltas. Siento en mí a [cuantos sufren.

y canto respirando
Canto y canto cantando más allá de mis [penas, de mis penas.
personales. Me ensancho, me ensancho.

Son gritos en el cielo, y en la tierra son [actos.

• Vientos del pueblo me llevan
Vientos del pueblo me arrastran
Me espacian el corazón
Y me aventan la garganta.

No soy un pueblo de bueyes
que soy un pueblo que embargan.

Yugos os quieren poner
gentes de la hierba mala
Yugos que habréis de dejar
rotos sobre sus espaldas.
Cantando espero a la muerte
que hay ruiosores que cantan
encima de los fusiles
y en medio de las batallas.

un compromiso que le llevará a enfrentarse con los que temen se verifique la trascendencia; le dispondrá a luchar contra la comodidad que le supondría dedicarse a elucubraciones intrascendentes y a combatir el vicio de los pusilánimes: la prudencia excesiva.

El deseo de expresión tiene su causa en una sensibilidad formada en el tiempo y que le proviene del sufrimiento producido por una experiencia no asimilada por la ausencia de unas condiciones personales, sociales, económicas..., que el poeta desea ver o disfrutar.

Es amarga la verdad
quiero echarla de la boca.

¿Quién hace de piedras pan
sin ser el dios verdadero?: el dinero.

¿Quién siendo tan cristiana
tiene la cara de hereje?: la pobreza.

.....y afirmad que penas graves
las paga un mirar risueño.

Mentira, mentira.
Todo se vende en este día
todo el dinero lo iguala

hasta la sabiduría
vende la Universidad.

Verdad, verdad.

....Venid, los que nunca fuisteis a Granada
hay sangre caída, sangre que me llama.

Hay sangre caída del mejor hermano
sangre por los mirtos y agua de los patios.
Nunca entré en Granada.

• ¿Qué cantan los poetas andaluces de
[ahora?
¿Es que ya Andalucía se ha quedado sin
[nadie?
Es que acaso en los montes andaluces
[hay nadie?
¿Que en los mares y campos andaluces
[no hay nadie?
¿No habrá ya quién responda a la voz del
[poeta?

• Andaluces de Jaén
Aceituneros altivos
decidme en el alma ¿de quién
quién levantó los olivos?
No los levantó la nata,
ni el dinero, ni el señor
sino la tierra callada
el trabajo y el sudor.
Andaluces de Jaén
Aceituneros altivos
decidme en el alma ¿de quién
de quién son esos olivos?
Cuántos siglos de aceituna,
los pies y las manos presos,
sol a sol y luna a luna,
pesan sobre vuestros huesos.
Jaén, levántate brava
sobre tus piedras lunares,
no vayas a ser esclava
con todos tus olivares
Andaluces de Jaén.



A veces describen procesos que se van produciendo y que abarcan a amplias capas de la población

•Estas arcillas viejas, estas arcillas pobres sólo crean miseria, sólo producen hambre. Hambre y camino, hambre todos los meses, camino largo y duro a las ciudades. Sólo quedan los viejos y los barrancos como esqueletos rotos contra la tarde. Tardes que se hacen noches, noches eternas esperando la vuelta que nunca llega.

Es para usted que está en la burguesía.

Ay mi señor, mi pequeño burgués, qué atroz es tu agonía y tú sin comprender que eres así, humilde y servidor porque nunca has pensado en gritar tu dolor.

El director de la empresa brutal siempre tiene derecho a hacerte vivir mal. Y tú, Juan diez, catorce veintitrés te morirás de asco sin haber dicho res.

En la poesía, el amor, es inexcusable en la producción de la mayoría de los poetas. El amor a menudo ha sido deformado, se le ha sacado de su contexto real, y se le ha idea-idealizado. Como tema, admite muchos enfoques ya sea visto bajo el prisma de una mujer, de un hombre...

La mujer ha ido alcanzando un grado de madurez que la induce a plantear con decisión su deseo de librarse de la dictadura paternalista del varón. A la vez que denuncia la tendencia a presumir, a farolear, del hombre español en todo lo que se trata de mujeres y de amor; cuando en realidad en lo más recóndito de su pensamiento subyace, en el hombre, la consideración de la mujer como un ser a contentar con una simple seguridad material ante la vida.

Otras veces denuncia los tinglados de familias y los negocios realizados por la venta del amor (eso es la prostitución) entre las altas esferas.

•Qué bonito es el amor en esta tarde de Julio.

Por las calles hay señoras que se horrorizan al ver tantas cinturas con brazos tantos brazos con querer En los lugares oscuros un guardia municipal vigila que las parejas no falten a la moral...

•Yo no soy esa que tú te imaginas una señorita tranquila y sencilla que un día abandona y siempre perdona. Esa niña, si, no esa no soy yo. Yo no soy esa que tú te creías que ríe por nada diciendo sí a todo. No podrás presumir jamás de haber jugado con la verdad con el amor de los demás si de verdad me quieras yo ya no soy esa...

•Dama dama de alta cuna de baja cama. Señora de su señor amante de un vividor.

Las situaciones de inseguridad abundan sobre todo a nivel personal, económico, social...

Una experiencia transmitida aunque nos repugne, también puede ser un buen tema

Más de una vez he escuchado conversaciones que me han hecho suponer que la sensibilidad mucha gente la confunde con «falta de machismo». La poesía al ser expresión de esa sensibilidad ha quedado relegada en su difusión por la existencia de todas estas series de perjuicios.

También resulta ser un hecho contestable que sensibilidad y realismo suelen llevar direcciones parecidas. La sensibilidad es el efecto de una causa:

• Bien lo sabéis vendrán por tí, por mí, por todos v también por tí aquí no se salva ni Dios lo asesinaron.

• Trabaja niño no te pienses que sin dinero vivirás. Junta el esfuerzo y el ahorro abrete paso, ya verás, como la vida te depara buenos momentos, te alzará sobre los pobres y mezquinos que no han sabido desollar.

La vida es lucha despiadada nadie te ayuda, así, no más, v si tú solo no adelantas te irán dejando atrás, atrás. Anda muchacho dale, duro. La tierra toda, el sol y el mar, son para aquellos que han sabido sentarse sobre los demás. Me lo decía mi abuelito me lo decía mi papá, me lo dijeron muchas veces v lo he olvidado siempre más.

• Ahora sufro, lo pobre, lo mezquino, lo [triste. lo desgraciado y muerto que tiene una [garganta. cuando desde el abismo de su idioma [quisiera. gritar que no puede por imposible, y calla. Siento esta noche heridas de muerte las [palabras.

• Si he sufrido la sed, el hambre todo lo que era mío, y resultó ser nada.

el sufrimiento, y este tiene su base en un hecho real. Se sufre porque en nuestra actuación en la vida, hay impedimentos que nos obligan a ceder, a aguantar, que nos oprimen. Se sufre porque el hecho de existir tal relación, sino porque el oprimido lo siente, se da cuenta de su situación o lo que es equivalente se mantiene dentro del ámbito de su realidad.

En estos momentos puede aparecer un obstáculo para librarnos de la opresión que nos provoca el sufrimiento y es que no encontraremos una respuesta que se pueda computar válida adentrandonos en zonas irreales de pensamiento que tiendan a desfigurar la situación raíz de nuestra opresión.

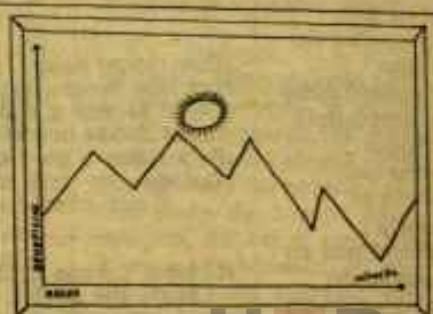
Si abri los ojos para ver el rostro oscuro y terrible de mi patria si habri los labios hasta desgarrármelos me queda la palabra.

• No extrañéis dulces amigos que está mi frente arrugada yo vivo en paz con los hombres v en guerra con mis entrañas. Ya hay un español que quiere vivir y a vivir emplea entre una España que muere v otra España que bosteza. Españolito que vienes al mundo, te guarde Dios. Una de las dos Españas ha de helarte el corazón.

• Tú no puedes volver atrás porque la vida ya te empuja, como un aullido interminable interminable.

Un hombre solo, una mujer así tomados, de uno en uno, son como polvo, no son nada no son nada.

Nunca te entregues, ni te apartes junto al camino, nunca digas: no puedo más y aquí me quedo. Otros esperan que resistas que les ayude tu alegría que les ayude tu canción entre sus canciones.



PUESTA DE SOL

Biblioteca de Comunicació
i Hemeroteca General
CEDOC

La consecución del ideal implica una previa transformación en la esfera íntima del individuo y le induce a intentar conseguir que las estructuras estén al servicio de la persona; estas acciones revolucionarias suponen el encontronazo de las subjetividades y de los esfuerzos individuales con la materia que se intenta transformar. El ideal se alcanza pues por la revolución.

La poesía se vuelve más realista, pierde hoy sentido el entender que la poesía sólo es asequible a gente con un determinado nivel de vida. La poesía nació pura, pero en el proceso de distribución se prostituyó. Hoy la poesía inicia su reencuentro con su auténtico destinatario: el pueblo y con su auténtico destino: servir a la promoción del pueblo. La poesía debe su existencia al poeta, pero qué piensa al crearla? Resumimos su proceso de elaboración en seis preguntas que se hace a sí mismo.

• Te cerrarán el paso con flores o palabras te obligarán a ser un número sin más.

Es muy bonito oír
• Los hombres son iguales que todos pueden ver la luz del sol y el mar, pero tras las promesas de flores y palabras la sangre de los hombres es fácil de comprar. Toma la piedra deja la flor; toma la piedra deja la flor.

La poesía deviene en una visión particular de los hechos reales acaecidos, que abarca todo el ámbito del conocimiento y que es expresada por unas personas que generalmente han alcanzado un determinado grado de consistencia y dirigida a todo el público.

• Nosotros somos quienes somos ¡Basta de historia y de cuentos!

Ni vivimos del pasado ni damos cuerda al recuerdo.

Somos el ser que se crece. Somos un río derecho. Somos el golpe temible de un corazón no resuelto.

De cuánto fue nos nutrimos transformándonos crecemos y así somos quienes somos, golpe a golpe, muerto a muerto.

• A la calle que ya es hora de pasearnos a cuerpo y mostrar que pues vivimos anunciamos [algo nuevo].

No reniego de mi origen pero digo que seremos Mucho más que lo sabido, los factores de [un comienzo].

Españoles con futuro v españoles que por serlo aunque encarnen lo pasado no pueden [darlo por bueno].

Recuerdo nuestros errores con mala saña y buen viento. Ira y luz, padre de España, vuelvo a [arrancarte del sueño].

Vuelvo a decirte quién eres. Vuelvo a pensarte, suspense. Vuelvo a luchar como importa y a empezar [por lo que empiezo].

No quiero justificarte como haría un leguleyo. Quisiera ser un poeta y escribir tu primer [verso].

• A la calle que ya es hora de pasearnos a cuerpo y mostrar que pues vivimos anunciamos [algo nuevo]. anunciamos algo nuevo anunciamos algo nuevo.



• ¿Qué quiero decir?
• ¿Por qué quiero expresarlo?
• ¿Cómo lo voy a desarrollar?
• ¿Hasta dónde puedo llegar?
• ¿Para quién o para qué lo digo?
• ¿Cuándo, en qué circunstancias o bajo [qué condiciones] debo expresarlo?

• Galopa, caballo cuatralbo
jinete del pueblo
que la tierra es tuya
• A galopar
a galopar
hasta enterrarlo en el mar!

Una vez más, en nuestra andadura aragonesista, debemos detenernos a analizar un hecho de verdadero interés: la Semana Aragonesa, celebrada en Zaragoza, en el Colegio Pignatelli, del 5 al 10 de marzo. Y debe considerarse su interés, no tanto en función de ella misma, sino más bien en lo que puede suponer de cara al futuro. Puede dar resultados positivos o puede no tener trascendencia alguna, según las circunstancias. Puede aunar fuerzas de cara al renacer de la conciencia aragonesa, que vemos todavía muy problemático. Sin embargo, no nos engañemos, ni caigamos en vacíos triunfalismos. Queda mucho trecho por andar.

En la Semana Aragonesa apenas estuvo presente el pueblo aragonés. Es casi exclusivamente una élite —aunque, eso sí, no exenta de buena voluntad— no excesivamente numerosa, la que ha comenzado a plantearse la búsqueda del ser de Aragón. El problema se resolvería si esa minoría supiera incardinarse y comprometer al pueblo en su trayectoria, en sus vivencias y en sus aspiraciones. La Semana, y principalmente el coloquio final, han podido ser un punto de partida para lograr esto. Esperamos que no quede, como se suele decir, «en agua de borrajas».

Sin lugar a dudas, el acto más mayoritario y que obtuvo un éxito rotundo fue el recital de cantantes aragoneses: José Antonio Laborde, despertando el entusiasmo de siempre; el grupo «Renaxer», que hacia su primera actuación en público, con todas sus canciones en fabla aragonesa, con letras de Anchel Conte, Pilar Garzón y Francho Chavíer Nagore; Joaquín Carbonell, cástico y mordaz, con sus canciones «erótico-pedagógicas» estílo «Madres del Cordero».

¿folklorismo o autenticidad?

fustigando las lacras de una sociedad reprimida; Tomás Bosque, cantante en «chapurria», solitario con su pueblo bajorragones que se despedía trágicamente; y el grupo con sus desgarradas jotas, de temas tan actuales y dolorosos. Como bien dijo Laborde, hay que destacar la importancia de este acto, que puso de manifiesto la pluralidad trilingüe de Aragón —aragonés, chapurria y castellano—.

La charla sobre economía aragonesa, de Francisco Polo y A. Biescas nos alertó ante los graves problemas que tiene planteada nuestra tierra, tanto en el sector agrario como en el industrial, la inevitable emigración de nuestros labradores, el campo que se nos muere de inanición y rabia, y las escasas y grandes familias de próceres y caciques, que se reparten el poder económico y la influencia social. Tampoco podemos olvidar el problema que supone la ampliación del campo de maniobras de San Gregorio, en tierras hasta ahora cultivadas por campesinos aragoneses.

Jesús Delgado Echeverría nos habló del Decho Foral aragonés, de esos maltrados restos de

las libertades que en otro tiempo fueron.

Y nuestro amigo y colaborador de «Esfuerzo Común», Pedro José Zabala, expuso sus ideas —que son las nuestras— sobre lo que debe ser el federalismo. Visto con la estrecha óptica centralista, desde luego es irrealizable y autópico, como se ha comentado, pero, si hemos de pensar así, más vale que colgemos armas y bagajes y nos marchemos a casa. Esto más que realismo, sería pesimismo completamente pasivo.

El aspecto estrictamente cultural, tampoco estuvo ausente. Hubo mesas redondas sobre pintura, teatro, cine y poesía. En esta última se planteó un tema actual como es el de la libertad de expresión y la censura, llegándose a hablar, con hincapié no exento de ironía, del caso extremo y sorprendente de la autocensura. De allí ha de derivarse hacia la búsqueda de nuevos medios de expresión que den mayor fuerza y vigor a la poesía y al arte en general, que siempre ha sido convergente con el problema de la libertad. La poesía se vio, pues, con todo acierto, bajo una perspectiva social y política, sin

olvidar el importante papel de la poesía en lengua aragonesa, en la creación de la conciencia regional.

En las conclusiones de la Semana Aragonesa, hay una clara conciencia del paso que se ha dado, y el propósito de que no todo quede allí, sino que se coordine y se perpetúe la labor de los que han comenzado a sentir a Aragón y a trabajar por la personalidad de nuestra región.

Nuestro análisis sería incompleto si no sopesáramos el papel de la prensa aragonesa —la prensa radicada en Aragón— en este asunto. Cuando estas líneas vean la luz, nuestro compañero en las tareas aragonesistas, el quincenal «Andalán», habrá hablado ya ampliamente de la Semana Aragonesa. Vamos pues a suspender juicios respecto a él. El resto de la prensa apenas se ha hecho eco de la Semana, o cuando lo ha sacado a colación, ha sido con agrias invectivas hacia algunos aspectos de la misma, de sus circunstancias, o de su público. Que se tilde de burgueses, elitistas y folklóricos a ciertos sectores del público —lo cual bien pudiera ser cierto—, podrá hacerse cuando se milita en posturas más radicales y más sinceras, y cuando se esté inmerso en el contexto del pueblo, no cuando se enarbole como señuelo un tenue regionalismo, conformista y superficial, más elitista todavía que los mismísimos miembros de la llamada «gauche divine».

En resumen, y a pesar de todos los pesares, pese a deformaciones o mitificaciones, pese a reformismos o a pesimismos desalentadores, creemos que hay vivos deseos de hacer Aragón, de crear una conciencia aragonesa, y pondremos todo nuestro esfuerzo en ello.

UAR
Julio Brioso

Biblioteca de Comunicación
i Hemeroteca General
CEDOC

Navarra o la variedad de las Españas

TRES SIGLOS DE CENTRALISMO NO HAN SIDO CAPACES DE DESTRUIR LA VARIEDAD DE LOS PUEBLOS ESPAÑOLES.

LAS PROVINCIAS CONSTITUYEN UNA DIVISION TERRITORIAL DEL ESTADO, QUE SE HA IMPUESTO COMO AUTENTICA CAMISA DE FUERZA SOBRE LA NACION ESPAÑOLA, IMPIDIENDO EL DESARROLLO ARMONICO DE LA PERSONALIDAD POLITICA, CULTURAL E HISTORICA DE SUS COMPONENTES REGIONALES.

EL SEPARATISMO SERA CREACION IDEOLOGICA DE FINALES DEL SIGLO XIX Y SURGIRA COMO REACION EXTREMA Y EQUIVOCADA CONTRA EL UNIFORMISMO CENTRALISTA. POR ESO, SOSTENDREMOS SIEMPRE QUE EL ACTUAL CENTRALISMO ES ANTICONSTITUCIONAL, PORQUE SIGNIFICA UN ATENTADO PERMANENTE CONTRA LA UNIDAD DE LA NACION ESPAÑOLA.

PERO ES LA AUTONOMIA FORAL LA QUE BRILLA CON ESPLendor EN EL PANORAMA UNIFORMISTA ESPAÑOL, CON UN REGIMEN ADMINISTRATIVO QUE NO SOLO HA SABIDO SORTEAR LAS DIFICULTADES INHERENTES A SIGLO Y MEDIO DE MENTALIDAD CENTRALISTA, SINO ROBUSTECER SU PERSONALIDAD EN EL SEÑO DE LA COMUNIDAD ESPAÑOLA.



La tradición monárquica en España es federativa o regionalista. El absolutismo borbónico significó una ruptura con la razón de ser de las Españas. Y, aunque sea una paradoja, el liberalismo consumó y perfeccionó la obra destrucción de las libertades regionales iniciada por Felipe V.

La actual Constitución española proclama la vuelta a la tradición. «España es una Monarquía tradicional». Sin embargo, hasta ahora, esta declaración no pasa de ser una formulación retórica, sin repercusión en la legislación positiva, pues los restantes caracteres de la Monarquía tradicional tienen formulación específica: «Católica, social y representativa».

Mas tres siglos de centralismo no han sido capaces de destruir la variedad de los pueblos españoles. Cuando se habla de pluralismo ideológico y de la necesi-

dad de reconocer eficacia política al asociacionismo, se olvida con frecuencia que existe otra laguna importante en nuestro ordenamiento constitucional: el pluralismo regional.

La regionalidad o vínculo de pertenencia a una región es un sentimiento arraigado en la conciencia popular española. La teoría de la representación «orgánica» —somos miembros de una familia, vivimos en un municipio y nuestros intereses profesionales convergen en un sindicato— queda incompleta si se olvida que, además, pertenecemos a una región.

La nación es producto de la historia. Somos españoles porque después de muchos siglos de vivir y padecer juntos estamos dispuestos a seguir forjando juntos nuestro destino histórico. Pero la conciencia nacional no es incompatible sino resultado de la variedad regional, que forma parte inseparable de la historia común.

No hay que confundir la nación y el estado. Aquella tiene carácter permanente, mientras que éste puede revestir diversas formas a lo largo del tiempo.

Nos parece bien que se defienda la descentralización provincial. Lo aceptamos como mal menor, pues la provincia —salvo en aquellos casos en que sus límites coinciden con los de una región histórica— es una creación artificial, con menos de siglo y medio de vigencia. Las provincias constituyen una división territorial del Estado, que se ha impuesto como auténtica camisa de fuerza sobre la nación española, impidiendo el desarrollo armónico de la personalidad política, cultural e histórica de sus componentes regionales.

A pesar del dogmatismo de ciertos ideólogos centralistas, la Monarquía hispana nunca fue tan vigorosa como cuando los pueblos españoles tenían reconocida por aquella sus instituciones peculiares y su propia personalidad. El separatismo será creación ideológica de finales del siglo XIX y surgirá como reacción extrema y equivocada contra el uniformismo centralista. Por eso, sostendremos siempre que el actual centralismo es anticonstitucional, porque significa un atentado permanente contra la unidad de la nación española.

Por fortuna, el uniformismo tiene en España algunas excepciones honrosas. Canarias estrena ahora un nuevo régimen económico-fiscal, aunque parece ser que el Archipiélago reclama, y con razón, un estatuto no sólo tributario, sino regional en su sentido amplio. Alava mantiene ciertos restos de su pasada autonomía, gracias a los Conciertos económicos que otorgan a su Diputación Foral una mayor capacidad tributaria y, en consecuencia, unas posibilidades más amplias de gestión administrativa. Ceuta y Melilla, ofrecen algunas especialidades que se derivan según las disposiciones legales de su situación geográfica, en vez de apoyarse en la tradición histórica foral de ambas ciudades que ingresaron en el seno de la comunidad monárquica española mucho antes que Granada y, por supuesto, que Navarra.

Pero es la autonomía foral navarra la que brilla con esplendor en el panorama uniformista español, con un régimen administrativo que no sólo ha sabido sortear las dificultades inherentes a siglo y medio de mentalidad centralista, sino robustecer su personalidad en el seno de la comunidad española.

Resulta confortante comprobar cómo desde posiciones ideológicas dispares y por intelectuales no navarros, lo que los aleja de toda sospecha de parcialidad, se ha sabido captar con absoluta claridad la razón de ser de la foralidad navarra.

En 1969, el profesor Velarde Fuertes, vinculado al Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda, escribió un luminoso artículo sobre Gibraltar en el que, después de analizar el caso andorrano, hacía la siguiente alusión al viejo Reino pirenaico: «Navarra está integrada políticamente en España, y de la forma que exhibió en 1936. Sin embargo, ingresó en la comunidad española de forma paccionada y el pacto se perfeccionó en 1841. De aquí que Navarra tenga una organización foral *sui generis* y cuando algún político pretende deshacer el Fuero —caso de Gamazo—, pierde prácticamente su carrera política. La «gamazada» ha quedado como expresión española de error político. Su organización política no es la del resto del país. Su sistema fiscal es diferente del general español. Su vida económica tiene, por ello, singularidades notables».

Desde otra perspectiva, el segoviano Anselmo Carretero y Jiménez, en un magnífico libro titulado «España y Europa», publicado en Valencia en 1971, ha sabido resumir lo que significa el régimen de Navarra, «otro pueblo que en España sigue la tradición federativa; mantenimiento de sus costumbres, su legislación y su gobierno interior dentro del Estado español».

Jaime del Burgo ha logrado una definición certera y literaria al mismo tiempo, de lo que significa la variedad navarra en la unidad española:

«Los Fueros se entienden por muchos como odiosos privilegios medievales, reminiscencias de una España incompleta y sin hacer. Para otros son expresión de un concepto imperial de España que buscaba la unidad en la variedad. Para los navarros, en todo caso, instrumento de defensa de libertades sustantivas contra los abusos del poder. El juramento de conservarlos y no empeorarlos lo exigían a sus propios reyes privativos.

«Navarra tiene su constitución, valga la palabreja de estirpe liberal y subversiva. Constitución política, económica y administrativa, que en su versión moderna tiene su raíz en la Ley de 16 de agosto de 1841. Ley surgida de un solemne Pacto entre caballeros y mantenida con tenacidad y voluntad inquebrantables contra situaciones equívocas y ministros de Hacienda distraídos.

Algunos creen que la expresión «Viejo Reino», tan reiteradamente empleada en los textos navarros, es un mero adorno dialéctico. Un vetusto pero airoso penacho de su cimera. Pocos saben que representa un afán intuitivo y nostálgico de su ancestral singularidad, y que en lo profundo obedece a reminiscencias sentimentales de cuando el robledal se desnudó de sus hojas y las consecuencias de unos afanes frustrados se hicieron patentes en la constitucionalidad política común de los pueblos hispanos.

«Reino fue Navarra con sus reyes y virreyes —casi reyes— hasta 1839. Provincia foral después de dicha fecha. Pero el navarro no gusta de la etimología latina del vocablo y recurre socarronamente, como quien no quiere la cosa —a veces suele ser taimado— a la expresión «viejo Reino» que le trae a pensamiento cantares de gesta en Roncesvalles, ruido de cadenas rotas en las Navas, laudes y trovas en Olite, estrellas rutilantes en el techo celeste de los claustros monacales solitarios.

«Tiene conciencia de su destino hispánico, pero no gusta hacer de espolique, ni le agradan las leyes igualadoras centralistas. Prefiere vestir su propio chaleco, o al menos reformarlo, recoserlo y adaptarlo a su peculiaridad. Bastante tiene con su propia desemejanza interior».

por Jaime Ignacio del Burgo

UPB
Biblioteca de Comunicación
(Artículo reproducido casi íntegramente de «Secretariado Navarro»).

CEDOC



notas reticentes

ESCRIBE: **josep carles clemente**

antecedentes de las guerras carlistas

Hoy en día ya está claro, que las guerras carlistas no fueron exclusivamente un alzamiento en contra de una dinastía y a favor de otra. El pleito dinástico fue el arma política que esgrimió uno de los contendientes y no precisamente el carlista.

La guerra de la Independencia de 1808, fue el triunfo rotundo de un pueblo que ya estaba harto de la camarilla de Carlos IV, con Godoy al frente, y los manejos de unas minorías políticas, oligárquicas y caciquiles, que permitieron la entrada al país de tropas extranjeras con el objetivo de afianzar una situación colonialista. Ya se vio en Bayona el «brillante» papel de los titulares de la dinastía borbónica. Solo uno de ellos, el infante Don Carlos —futuro Carlos V, primer Rey de la dinastía carlista—, se negó a renunciar de sus posibles derechos a la Corona. Tayllerand escribe en sus «Memorias» que Fernando VII se humilló desmesuradamente ante Napoleón, hasta el punto de felicitarle por sus victorias sobre los españoles y pedirle la mano de una sobrina del Emperador. Este era «el deseado».

Ante estos ejemplos, no es de extrañar que el pueblo estuviera en tensión y recelara de la ejemplaridad y honradez de sus gober-

nantes. A todo esto hay que añadir un factor muy importante que era el de la grave situación social y cultural del país.

Jaime del Burgo, conocido investigador navarro en el campo de la historia, acaba de publicar en un breve folleto (1) su interpretación de los antecedentes de la primera carlistada. Pero el autor nos avisa de que no olvida los relatos bélicos, sino que incide «en los sucesos y acontecimientos que configuraron las coordenadas y abscisas de la polarización ideológica a lo largo del siglo XIX, considerando como punto cero el dominio del poder». Esta lucha se polarizó entre dos grupos elitistas: los liberales que pretendían la implantación de un régimen todavía más centralista y los realistas que pedían una vuelta al antiguo Régimen. Los liberales proclamaron su línea ideológica en la Constitución de las Cortes de Cádiz de 1812 y los realistas en el llamado «Manifiesto de los persas» de 1814.

Pero ni los realistas fueron más tarde estrictamente carlistas, ni el «Manifiesto de los persas» fue el programa ideológico que adoptó el voluntariado carlista. El enfrentamiento de estas tendencias opuestas fue simplemente una lucha entre dos oligarquías para

conseguir el poder económico a través del poder político. El pueblo, que estuvo marginado y fue un mero espectador de esta lucha, intervendría más tarde para defender su libertad a través de las reivindicaciones forales y no apoyó anteriormente a los «persas» porque vio que de todas maneras saldría perdiendo, ganaría quien ganara. La camarilla política del primer Carlos, tuvo que adoptar el programa regionalista para conseguir el apoyo popular del voluntariado. Y aquí si que nace auténticamente el Carlismo, como comunidad política en lucha por unas reivindicaciones sociales y políticas de justicia y libertad. Que estos ideales fueran luego bastardeados por la camarilla, esto ya es otra historia. Se ha explicado la tesis integrista del origen del Carlismo, pero todavía está por desenterrar por los historiadores la tesis populista, que



GRABADO DE JOSÉ GARRALDA. FOTOGRAFÍA: JOSÉ M. GARRALDA. BIBLIOTECA DE COMUNICACIÓN
I HEMEROTECA GENERAL
CEDOC

evidentemente existe, de este grupo político.

El propio Jaime del Burgo da en la diana cuando escribe que la explosión carlista no fue motivada por el pleito dinástico, sino por una cuestión de fondo ideológico. Llegándose «a la paradoja» —dice el autor— de que Don Carlos, tildado de absolutista, se proclame defensor de las libertades forales. Y doña Isabel, Reina constitucionalmente liberal, represente el centralismo igualitario».

Un capítulo importante de la obra de Jaime del Burgo, poco estudiado por los historiadores, es el que dedica a explicarnos las implicaciones internacionales de la guerra. Se publica por vez primera la nota que la Junta Gubernativa de Navarra pasó el 14 de junio de 1834 a los embajadores de Rusia, Prusia, Austria, las Dos Sicilias, Cerdeña y al Nuncio de Su Santidad, todos en París, en la que se denuncia la intervención armada de Francia, Inglaterra e Irlanda y Portugal en la primera carlistada. También se publica el texto del Tratado de la Cuádruple Alianza y los artículos adicionales al mismo, que prueban la intervención de tropas extranjeras respaldando a los ejércitos isabelinos.

Esta obra menuda de Jaime del Burgo, es esclarecedora de algunas cosas que todavía hoy son polémicas. Pero para aventurar juicios más profundos hay que esperar a los próximos folletos que el autor pretende publicar sobre las tres guerras y sobre algunas de sus figuras más populares, como lo fue la del general Zumalacárregui.

(1) «Antecedentes de la 1.ª Guerra Carlista». Jaime del Burgo. Temas de Cultura Popular. Ediciones de la Dirección de Turismo, Bibliotecas y Cultura Popular de la Diputación Foral de Navarra. Pamplona, 1973. 33 págs.

Escudero Rueda y la ley de educación

El día 22 del pasado febrero se celebró en Vitoria una reunión de la F.E.R.E. (Federación de Religiosos de Enseñanza) de la zona Norte, juntamente con los padres de familia, en la que se trataron los graves problemas que afectan a la enseñanza. En ella intervino, como presidente de los padres de familia de Guipúzcoa, Manuel María Escudero Rueda, que contestó así a las preguntas del entrevistador (publicadas en «La Gaceta del Norte», el 23-II-73):

«Los educadores natos, que somos los padres de familia, y los educadores delegados, que son los profesores, hemos contemplado todo el desarrollo de la problemática que suscita el tema de la educación. En este aspecto, nos preocupa enormemente la anormal situación universitaria. Y, con referencia muy directa a este momento, las justas pretensiones salariales de los profesores.

—¿Qué van a hacer ahora, señor Escudero?

—Una manifestación pública, en su momento oportuno, y ante las autoridades. Pediremos al Gobierno que haga una declaración pública y ajustada a la verdad del desarrollo de la Ley de Educación, que, a la vista está, tiene dificultades. También queremos manifestar un principio que juzgamos importante y no ha sido suficientemente explicado: no existe contradicción entre gratitud y centro estatal. El Estado, por su función subsidiaria, debe contribuir con subvenciones económicas tanto a los centros estatales como a los no estatales. Sólo así estimamos los padres que podemos tener una igualdad de oportunidades; y, además, libertad para elegir el centro que consideremos es el mejor para nuestros hijos. Y en este sentido, refiriéndonos concretamente a las

actuales peticiones salariales de los profesores de enseñanza no estatal, hemos considerado que esos aumentos deben ser absorbidos por el Estado. Porque lo que ya no puede hacerse es pedirles más, todavía, a las familias.

—Pero el Ministerio, y perdón, va a decirles a ustedes que no tienen dinero...

Sonrisa inteligente del procurador guipuzcoano. Y contestación:

«Yo siempre suelo decir lo mismo cuando surge este tema: ligo el problema fiscal, el problema del ingreso público y del gasto público, seleccionando ambos, con el problema de la educación. Por eso es muy importante que se llegue a la ansiada reforma de la estructura fiscal, para que las cargas sean soportadas con justicia y haya suficiente dinero.

«Buena memoria la del señor Escudero Rueda. Porque nos recordó:

—Piense usted que del año 58 al 67, España dedicó un 8,28 por 100 a la educación, del presupuesto general, cuando Turquía dedicaba un 14 por 100 y Portugal un 9 por 100. Estamos en la cola. Ahora andamos por el 13 por 100, y tenemos que seguir «escalando»...

—Y consiguiendo profesores, ¿no?

—Eso es. Hace poco hice un estudio sobre este tema. Necesitamos 20.000 profesores anuales para llegar a una población docente de 350.000 profesores, para todos los niveles educativos, el año 1980. En la situación actual, donde no existe estímulo y hay unas cortas remuneraciones salariales, yo me pregunto cómo se va a llegar a esta cota. Y, forzosamente, veo que hay enormes dificultades.»

el carlismo gallego

?sólo un recuerdo?

No podía faltar en nuestra sección un artículo del ilustre gallego José María Castroviejo publicado en «La Vanguardia Española» el día 3 de diciembre de 1972. Nos habla, con su elegante y poético estilo, del carlismo romántico, de entrañables ecos valleinclanescos, del carlismo recuerdo y emoción que duerme en decorados remansos, en retratos y viejos muebles polvorrientos. Pero no se detiene ahí; ha sabido calar en lo más hondo de este extraordinario movimiento popular que no es sólo una ideología, sino también toda una postura ante la vida, toda una forma de ser y de sentir.

Es de notar el hincapié que hace en la pobreza y humildad del carlismo. Los grandes prebostes nunca han tenido cabida en él. Si ha habido alguno ha desertado al darse cuenta de que la misión del partido no era defender sus propios intereses personales y materiales.

Hace también referencia a las cordiales relaciones con los obreros de la CNT. No en vano alguna vez se ha dicho que los carlistas éramos «anarquistas con rey».

Se abrieron los ojos de mi infancia a un viejo salón, en el que campeaba la efíge rotunda y hermosa de Carlos VII con su dogo a los pies en el veneciano Palacio Loredán, donde transcurría su destierro. Doña Emilia Pardo Bazán, ante la imagen del pretendiente, sentía derretirse todo su craso entusiasmo, afirmando que era el último rey de verdad de Europa, heredero de los viejos reyes legendarios. La foto, enmarcada en plata con las flores de lis, llevaba una dedicatoria cordial para mi abuelo, Ricardo Blanco Cicerón, arqueólogo incansable, como su correligionario y amigo el marqués de Cerralbo, jefe regional carlista de Galicia y fiel entre los fieles a la dinastía proscrita. Por otras salas de nuestra vieja casa compostelana colgaban, o rodaban, otras fotos: don Jaime, el primogénito y heredero, con su

uniforme de coronel de húsares del ejército ruso o con Vázquez de Mella en el austriaco castillo de Frodhosrf. El mismo don Carlos con sus leales, en entrañable daguerrotipo bajo el árbol abuelo de Guernica tras de jurar los fueros...

Era todo como un cirio encendido en aquella lejana Compostela de mi niñez. Cuando Alfonso XIII venía a Santiago las ventanas de mi casa familiar se cerraban respetuosa pero implacablemente. Yo bebía este licor embriagante y austero y discutía ampliamente en mis mozos años universitarios con los obreros santiagueños de la C. N. T., entre los cuales tenía excelentes amigos. Y yo les decía a mis amigos de la C. N. T. que el carlismo no había encontrado nunca eco, afortunadamente para él, entre la burguesía capitalista, y que en esta vena íntima y popu-

Termina Castroviejo su artículo con cierta tristeza remansada en el recuerdo... Y a la vuelta del recuerdo, surgiendo tímidamente, la esperanza, el «nunca se sabe...». Así, tal vez el carlismo gallego sea sólo recuerdo y polvo porque Galicia ha sido y es, lo decimos con dolor, una región abandonada y desatendida por todos. El carlismo gallego se ha hecho nostalgia; es, tal vez, un mueble polvoriento que está esparriendo que lo limpiemos. Para que no cunda el desaliento, diremos con nuestro gran Valleinclán:

Mientras quede un brazo que mueva una honda,
mientras queden piedras en los pedregales,
mientras tenga ramas esa vieja fronda,
donde cortar picas para tus zagailes,
mientras en tu pro se mueva una lanza,
Rey, para tu gloria, hay una esperanza.

Para satisfacción de José María Castroviejo, creemos que esa lanza no está del todo inactiva, polvorienta y herrumbrosa.

J. B.

lar podría haber, en un sentido soreliano, algo más que una pura coincidencia. El carlismo era en efecto humano, popular y abierto, mucho más de lo que sus enemigos han propagado, al mejor diálogo. Nunca figuraron en él los Cresos ni los banqueros. Alguna vez habrá que incidir sobre este tema, que estimo más profundo de lo que a simple vista parece.

El carlismo fue siempre regionalista y enemigo por tanto de la monstruosa centralización que hoy nos toca padecer. Figuras señeras de regionalismo gallego: como Brañas, o Losada Diéguez, proceden precisamente de él. Si fue, y es su mayor gloria, un movimiento pobre de recursos financieros, pero iluminado con la ayuda de un aura popular que jamás, ni en los peores tiempos, le fue negada. Aparte algunas viejas familias compostelanas

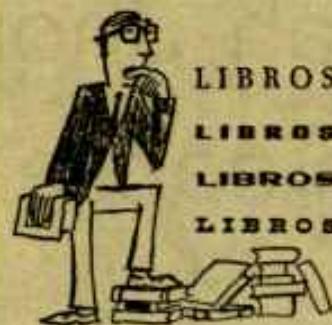
como la de mi abuelo, que eran carlistas de antiguo, el círculo del mismo nombre en Santiago se componía en su mayor parte de gentes humildes, muchos de ellos obreros. Una de las figuras gallegas más interesantes, y literariamente la más insigne del carlismo, fue don Ramón del Valle Inclán. Su carlismo está muy alejado de una mera estética, como se ha pretendido demasiado alegremente al recordar aquellas palabras decadentes del marqués de Bradomín, cuando dice que el carlismo tiene la belleza de las grandes catedrales y que lo mejor del carlismo es no ser poder nunca. Recordamos la emoción con que don Ramón visita Navarra para «documentarse», en el mejor sentido de la palabra, sobre el escenario de la última guerra carlista, de donde surgirá la «Trilogía» sobre la misma; para mí, con «Tirano Banderas» y «Las Comedias Bárbaras», lo mejor de su gran obra. Don Ramón se presenta como diputado a Cortes carlista por Monforte en 1910, es «Caballero de la orden de la Legitimidad Proscrita» y los retratos de los reyes figuran en los avatares de sus traslados siempre en lugar de honor. Sus hijos se llamarán Carlos y Jaime...

Si después don Ramón evolucionó en otros aspectos, es fruto respetable de su inteligencia; como cuando nos dice: «... en el siglo XIX la Historia de España la pudo escribir don Carlos, en el XX la está escribiendo Lenin».

A don Juan Vázquez de Mella, gran amigo de casa, lo recuerdo, también desde mi lejana niñez, haciendo travesuras para que le dieran más azúcar en el café, cosa que le estaba prohibida por la diabetes. Oírlo en conversación particular resultaba superior en emoción y gracia, a cualquiera de sus torrenciales discursos. Era fascinante... ¡Cuántas sombras y cuántos recuerdos!

Hoy, para todos los leales, el carlismo es recuerdo, aunque recuerdo entrañable. Polvo si queréis, pero polvo enamorado. Oficialmente no tiene nada que hacer. Eso dicen, aunque en política nunca se sabe...

José M. CASTROVIEJO



ARBELOA, Víctor Manuel: I Congreso Obrero Español. Barcelona, 1870. Distribuye: ZYX. Madrid, 1972.



Por primera vez se publican los documentos del I Congreso Obrero Español, celebrado en Barcelona, en 1870. Y esta interesante serie documental, viene de la mano de un estudio profundo y cuidado, rigurosamente científico, fruto de las investigaciones de Víctor M. Arbeoa. Se recoge aquí esta primera y difícil etapa del movimiento obrero español, llena de desilusiones y esperanzas, de dificultades y de esfuerzos titánicos. Estas primeras organizaciones, toman naturalmente un sesgo anarquista, de raíz netamente hispánica, y han de enfrentarse con un sin fin de dificultades, en su labor de justa lucha reivindicativa: la miseria y el hambre, como secuela de la precaria situación económica del país, la feroz represión, la incomprendión y el abstencionismo de una parte de los propios

obreros, el enfrentamiento, en el seno de la Internacional entre marxistas, de carácter autoritario, y anarquistas bakuninistas, de signo plenamente libertario. Añádese a esto la desilusión de participar en la política, dirigida y controlada por burgueses, que, en su egoísmo, juegan con los sentimientos de las masas. El abstencionismo en política será la característica del anarquismo. Sus fines serán la acción revolucionaria destinada a la liberación de la clase obrera y a la destrucción del Estado como aparato opresor, para sentar la nueva sociedad sobre las bases, más sólidas por más libres, de la «libre federación de libres asociaciones».

Es un libro de gran interés, que se lee con gusto, y que recomendamos especialmente al lector.

LA OBRA POÉTICA DE MAXIMO GONZALEZ DEL VALLE

El P. Máximo González del Valle ha tenido la amabilidad de enviar-nos sus libros de poemas recientemente publicados. Son éstos: «Poemas niños», «Cúpula y abanico», «Oraciones de barro» y «Otra cosa».

En estos versos nos muestra con equilibrio y ponderación, con serenidad y sencillez, todas sus inquietudes de poeta. Desde lo aparentemente trivial y cotidiano —nada hay trivial para el poeta— hasta los sentimientos más elevados. La idea de la Divinidad está constantemente presente, manifiesta o presentida, a través de los hombres, los sentimientos, los objetos, los seres todos de la Naturaleza.

Como él mismo dice, «los poetas somos santamente, bellamente revolucionarios. Y yo me glorio de pertenecer a esa falange de revolucionarios que mejoran, subliman, crean. Aunque, para ello, haya que sufrir y hasta destruir rutinas, costumbres, hongos viciosos».

Jeremiah Jhonson

una reflexión sobre la libertad

escribe: **Sixto Iragui**

Es escaso el cine actual sobre la naturaleza como representante de un estado de libertad natural del hombre. En realidad las pocas películas que, de una forma u otra, recogen esta problemática son una excepción y pertenecen, en gran medida, a las nuevas corrientes del cine de las sociedades supertecnificadas como U. S. A. A este respecto podemos recordar películas como «Easy Rider» y «The last Movie» de Dennis Hopper, claros ejemplos de un idealismo naturalista que han de pertenecer, forzosamente, al cine independiente.

Con «Jeremiah Johnson» el cine industrial aborda de un modo extraordinario el contacto con la naturaleza como un estadio, si no idealista al estilo de un Thoreau, si bastante apetecible y evocado con la nostalgia del que vive en la sociedad urbana tecnificada.

SIDNEY POLLACK

El director de «Jeremiah Johnson» es relativamente joven (no tiene aún cincuenta años). De joven trabajó como actor teatral y realizó televisión en USA con gran éxito. Trabó amistad con el grupo de directores «jóvenes» de Hollywood (John Frankenheimer, por ejemplo) y tras rodar para la TV la versión americana de «El gatopardo», de Visconti, la Metro le contrata en 1965 para que ruede una película sobre el, hoy en boga, tema del «teléfono de la esperanza». La película, modesta y sin grandes pretensiones, logra un relativo éxito y Pollack puede emprender empresas más ambiciosas. Su primera película importante sería «Propiedad condenada» rodada al año siguiente (1966) excelente versión de un melodrama de Tennessee Williams en el que Pollack destacó por la creación de un clima dramático-poético

de profundas resonancias humanas y psicológicas que estaban peor reflejadas en la obra original. Ya en «Propiedad condenada» Pollack apuntaba algunos de los elementos creativos que, en el futuro, serían su mejor arma: la creación de un clima en cierta medida surrealista, que envolvía a los personajes con una poesía muy sutil, que les daba una mayor entidad dramática.

En 1967 rodó un western menospreciado por la crítica: «Camino de la venganza» con Burt Lancaster. En este film Pollack utilizó el humor para describir algunos de los elementos básicos que subyacen en el problema del racismo negro en los Estados Unidos. Un tratamiento humorista de los personajes que le servía para agudizar pequeños momentos dramáticos de violencia en los que cada personaje se mostraba como era, con todos sus prejuicios intelectuales hacia la vida y hacia los demás. «Camino de la venganza» era una metáfora, género este que Pollack ya no ha abandonado en sus películas posteriores. Así «La fortaleza» (1968) es una de las muestras más sugestivas de un cine bélico-surrealista, parábola sobre las contradicciones de la guerra y sobre las implicaciones destructivas de la misma hacia el individuo y la sociedad en general.

En «Danzad, danzad, malditos» (1969) Pollack analizaría, también en tono de parábola, el problema de la explotación a que el hombre se ve sometido por el hombre. El tono de denuncia hacia el sistema capitalista, despiadado en su utilización del ser humano como mercancía vendible, impertérrito ante el sufrimiento humano, poseía en esta película, también, un tono semi-poético, a través de una atmósfera medio irreal, o si se prefiere,

surrealista en la consideración de la realidad a través de la parábola intelectual.

El problema de todas estas películas de Pollack es un problema cien por cien americano: el de la libertad del hombre en una sociedad opresiva: Bien sea a través de los convencionalismos en «Propiedad condensada», bien a través de la ideología en «Camino de la venganza», bien a través de la guerra en «La fortaleza» o bien a través del sistema en «Danzad, danzad, malditos». El cine de Sidney Pollack es muy interesante. Lejos de ser un autor mediocre, como algunos propugnan, Pollack es un cineasta sugestivo y preocupado por los problemas del hombre actual, y sobre todo por el dramático problema de la libertad humana.

JEREMIAH JOHNSON

La última película de Pollack se inserta en el mismo contexto ideológico de las anteriores: será la búsqueda de una autenticidad, de la libertad, a través del contacto con un medio, las naturalezas, que, si bien es hostil, no sufre los condicionamientos artificiales y caprichosos de la sociedad.

«Jeremiah Johnson» es la historia de un hombre que abandona la civilización y se encamina a las Montañas Rocosas buscándose como un ser «existente», como persona capaz de decidir, de trazar sus propios caminos en un lugar donde no los hay; buscándose como ser, en definitiva, libre. Nacerá en el personaje un contacto con la naturaleza, una compenetración con el medio, una lucha con la hostilidad para trazar las propias rutas. Y nacerá el contacto humano: con el niño que adopta, que no habla en todo el film, pero que «siente» con él, con la muchacha India que



se le da por esposa, con los otros cazadores, con los indios, y, también, con los coletazos de la civilización que desde el valle quiere invadir, de alguna manera, la libertad de las montañas provocando el derrumbamiento familiar del personaje y el nacimiento en él de una sed de venganza hacia los indios causantes de su desgracia.

Los que hayan visto la película, en seguida percibirán que se trata de una metáfora, de una película en clave. Jeremiah Johnson se busca así mismo en la lucha con el medio hostil, en la lucha con los otros que luchan en ese mismo medio, y en la integración definitiva con uno y con otros, en la reconciliación con su ser mismo y con el ser de su entorno. El personaje de Jeremiah es, en cierta medida, prototipo de una sociedad cansada, ahogada por las estructuras, normas y condicionamientos que ella misma se ha impuesto. En definitiva, se trata del hombre que se encuentra aferrado a un medio en el que todo está ya hecho y todo se le impone, y que busca hacer él su propio destino, expresado en la metáfora de abrir sus propios caminos en el amplio marco de la montaña. Hay en la película un canto a la naturaleza, pero no tomada en sí misma, sino a través de la transcendencia que adquiere en su contacto con el hombre. En la naturaleza el hombre abre sus propias rutas, es cierto, pero no todo está pintado de color de rosa. Ya que Jeremiah está buscando su

libertad, y para conseguirla ha de sufrir casi continuamente (lucha por sobrevivir, pérdida de la mujer y el niño, persecución de y por los indios, etc.). Y es que siempre causará dolor el descubrimiento a sí mismo como un ser de posibilidades, como un ser que puede escribir su propia historia en el libro de la vida. Por todo ello, pienso que «Jeremiah Johnson» no es una película romántica, ni una película naturalista, ni un film rousseauiano. Es una película personalista, pues todo, naturaleza y existencia, adquieren su verdadero sentido y su grandiosidad en su contacto con el hombre.

En esta larga marcha en busca de la libertad, persiste siempre un sentido de amargura determinado por el dolor que causa el descubrimiento de la propia libertad y por la dificultad material de desligarse de los otros para ser libre, pues en definitiva, Jeremiah Johnson perderá a su familia por culpa de la «intrusión» de la civilización y de sus normas racionalistas. De ahí que el final del film no sea del todo claro, pues no sabemos si Jeremiah, tras haberse reconciliado, a través del dolor, con los indios, logrará permanecer en esa continua lucha por su libertad o abandonará su empeño. Sin embargo, no queremos creer, que «Jeremiah Johnson» sea una película pesimista, y creemos que quedan abiertas las puertas de la esperanza hacia la libertad (que seguirá siendo difícil y dolorosa de conquistar).

ASPECTOS

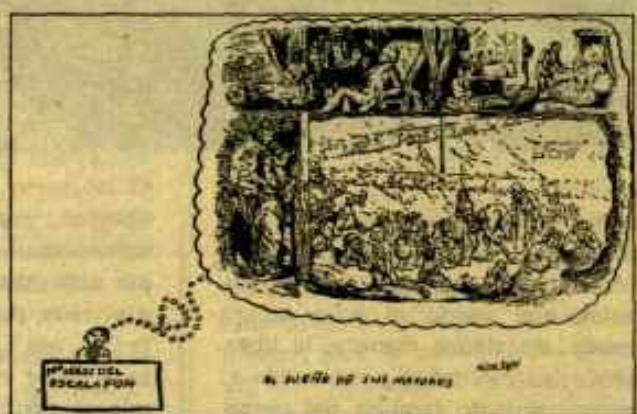
Por último destacaremos algunos aspectos importantes de esta magnífica película. En primer lugar destaca en «Jeremiah Johnson» la perfecta realización estética de Sidney Pollack a través de dos vertientes: a) Una perfecta captación del paisaje, que deja de ser paisaje para convertirse en un personaje casi humano de la película, y b) Una perfecta adecuación de los personajes (Jeremiah, cazadores, muchacho, indios) con el marco geográfico para formar un todo dramático.

En ese todo dramático que es «Jeremiah Johnson» destaca la ya aludida creación de atmósfera que hace Pollack. El film tiene una atmósfera semi-fantástica, de un gran contenido poético. De nuevo nos hallamos ante una atmósfera surrealista (cazador congelado que lega su rifle en una nota, escena del cementerio indio, escena en la que el otro cazador se aleja lanzando al viento estas palabras: «No tener otra casa... otro lecho... otra iglesia... que aquel círculo inmenso de naturaleza viva e ilimitada...»). Todo ello crea en el film esa atmósfera fantástica o metafórica que le hace trascender la pura anécdota para convertirse en una reflexión sobre la libertad.

Por último destacaremos la captación de los indios en la película. Lejos de hacer un discurso paternalista sobre el «buen salvaje» o lejos de presentar el tópico del indio cruel, en «Jeremiah Johnson» existe, como en pocas películas, un tratamiento honrado de los indios como pueblo. Son presentados como eran en realidad: con todo su salvajismo y con toda su grandeza. No hay «mediatización», no se utiliza al indio para un fácil discurso, sino que se le muestra como protagonista en toda su complejidad y potencialidad.

En definitiva, «Jeremiah Johnson» es una película muy interesante, muy sugerente y, sobre todo, una verdadera película, un derroche de cine creativo y preocupado por los problemas del hombre.

HUMOR



DIAGOLOS

3



DOS LIBROS DEL MAXIMO INTERES

EL PRISIONERO
DE DACHAU
150.270



"EL PRISIONERO DE DACHAU"

Por Ignacio Romero Raízabal

Impresionante relato de los padecimientos de don Javier de Borbón Parma en un campo de concentración nazi.



"JUSTICIA Y LIBERTAD"

Por Raimundo de Miguel.

Documentado estudio de ideología carlista.

Precio de ambas obras, para nuestros lectores: 100 pesetas
cada una.

Pedidos a los autores o a «GRAFICAS MOLA», SCI, Fray
Juan Regla, 3. - Zaragoza.



Domicilio Social:

Vía Roma, 45

PALMA DE MALLORCA

Modalidades de seguro que practica

VIDA - ROBO - INCENDIOS - CRISTALES

TRANSPORTES

(MARITIMO - AEREO - TERRESTRE)

CINEMATOGRAFIA - INC. DE COSECHAS

PERDIDA DE BENEFICIOS - PEDRISCO

ACCIDENTES INDIVIDUALES - VEHICULOS

COMBINADO DE INCENDIO Y ROBO

RESPONSABILIDAD CIVIL DE EMPRESAS

RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHICULOS

Delegación regional para Aragón

AVDA. DE LA INDEPENDENCIA, 5, PRAL.

ZARAGOZA

SUCURSALES Y DELEGACIONES

EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA